

Sistematización de experiencia.



Tejiendo ideas, conocimientos y sabidurías frente al Retorno y Reintegración de Niñez y Adolescencia Migrante"

Guatemala, Noviembre 2020.



**Asociación
Pop No'j**

Sistematización elaborada en el marco del curso Formación virtual en sistematización de experiencias 2020, facilitado por la Red Mesoamericana de Educación Popular, Red Alforja.

Asesorada por:

*Ana Bickel
Verónica Del Cid
Erick Tomasino*



Elaborada por:

Silvia Verónica Raquec Cum

Equipo de sistematización de Asociación Pop No'j:

*Juan José Hurtado Paz y Paz
Eje de migración de Pop No'j*



*“Tejiendo ideas, conocimientos y sabidurías frente al retorno y Reintegración
de niñez y adolescencia Migrante”*

*Este documento describe el camino recorrido por la Asociación Pop No'j en el acompañamiento a
Niñez y Adolescencia Migrante del 2,010 a febrero de 2,020.*

Noviembre, 2020

Contenido

1. Siglas	5
2. Introducción.....	6
3. Contexto Institucional	7
5. Principales conceptos involucrados en el tema	8
7. Metodología	10
7.1. Objeto:	11
7.2. Objetivo General:	11
7.3. Eje de sistematización:	11
9. Reconstrucción de la experiencia.....	12
.....	12
9.1. Tejiendo Ideas.....	14
9.1.1. Contexto.....	14
9.1.2. Entidades de Gobierno en temas de migración	16
9.1.3. Inicio de la intervención de Pop No'j.....	17
9.1.4. Contexto del área Geográfica	18
9.1.5. Ruta inicial de acompañamiento PoP No'j.....	19
9.1.5.1. Referencia de casos	19
9.1.5.2. Recepción de casos	19
9.1.5.3. Proceso de Retorno.....	19
9.1.5.4. Proceso de Reintegración	20
9.1.6. Conclusión de la etapa:.....	20
9.2. Tejiendo conocimientos.....	22
9.2.1. Contexto.....	22
9.2.2. Reflexiones sobre el tema migratorio	22
9.2.3. Desarrollo del acompañamiento	23
9.2.3.1. Proceso de Retorno	23
9.2.3.1.1. Hospedaje	24
9.2.3.1.2. Trámite de documentación.....	24
9.2.3.1.3. Alimentación	24

9.2.3.1.4.	Botiquín	25
9.2.3.1.5.	Aporte económico	25
9.2.3.1.6.	Atención emocional	25
9.2.3.2.	Proceso de Reintegración	25
9.2.3.2.1.	Encuentro de Jóvenes migrantes	25
9.2.3.2.2.	Visitas domiciliarias	26
9.2.3.2.3.	Aporte económico.....	26
9.2.3.2.4.	Llamadas de monitoreo.....	26
9.2.3.2.5.	Salud.....	26
9.2.3.2.6.	Educación.....	27
9.2.3.2.7.	Atención emocional.....	27
9.2.3.2.8.	Idioma.....	28
9.2.3.2.9.	Orientación legal.....	29
9.2.3.2.10.	Encuentros de niños, niñas y sus familias.....	29
9.2.4.	Materiales sobre migración.....	30
9.2.5.	Construcción de conocimientos.....	30
9.2.6.	Tejiendo redes de apoyo.....	31
9.2.7.	Conclusión de la etapa.....	31
9.3.	Tejiendo sabidurías.....	34
9.3.1.	Contexto.....	34
9.3.2.	Fortalecimiento del acompañamiento.....	35
9.3.2.1.	Referencia de Casos.....	35
9.3.2.2.	Familias separadas.....	35
9.3.2.3.	Gira de Incidencia.....	36
9.3.3.	Encuentro de niñas, niños y sus familias.....	36
9.3.4.	Proceso de reintegración.....	37
9.3.4.1.	Coordinación Inter institucional.....	37
9.3.4.2.	Visitas Domiciliarias.....	37
9.3.4.3.	Atención Emocional.....	38
9.3.4.4.	Iniciativas Económicas.....	38
9.3.4.5.	Salud desde el saber ancestral.....	39
9.3.4.6.	Seguridad.....	39

9.3.4.7.	Conclusión	40
10.	Historias de vida	42
10.1.	La historia de Lupe	42
	“LA SEPARACIÓN DE NIÑOS DE SUS PADRES ES UNA TORTURA”	42
10.2.	Historia de Armando	44
10.3.	Historia de David	45
11.	Aprendizajes Construidos – Conclusiones	46
12.	Dificultades.....	47
13.	Recomendaciones:	48
14.	Interpretación Crítica de la experiencia	49
14.1.	Relaciones de poder.....	49
11.	Bibliografía	59
12.	ANEXO	60

1. Siglas

AFSC	American Friends Service Committee
CNRG	Casa Nuestras Raíces Guatemala
ELCA	Iglesia Evangélica Luterana de Estados Unidos
FAG	Fuerza Aérea Guatemalteca
FGER	Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas
GA	Grupo Articulador de Sociedad Civil en Materia Migratoria para Guatemala
GFC	Global Found for Children
ICE	Servicio de Inmigración y control de Aduanas
KIND	Kids in Need of Defense
MCTMG	Transfronteriza Migraciones y Género
NNA	Niñas, Niños y Adolescentes
PGN	Procuraduría General de la Nación
SBS	Secretaria de Bienestar Social

2. Introducción

¿Por qué sistematizar?

Oscar Jara H, en su libro “Para sistematizar experiencias” (año), describe la sistematización como una forma de: “Apropiarse de la experiencia vivida y dar cuenta de ella, compartiendo con otros lo aprendido”. Esto nos invita a reconstruir la historia, revivir la memoria y aprender de las luchas pasadas para fortalecer las actuales.

Una de las debilidades como organizaciones de sociedad civil es que no sistematizamos, es decir, no registramos las experiencias, no plasmamos lo vivido, no escribimos sobre nuestras formas de trabajo, las estrategias, metodologías, métodos. Cuando no sistematizamos, perdemos lo valioso y enriquecedor de aprender sobre las experiencias, de reflexionar en torno al camino recorrido, perdemos la oportunidad de compartir sobre lo que nos ha funcionado y lo que no ha funcionado, y reflexionar porque no ha funcionado. De ahí la importancia de sistematizar, para mantener la memoria de lo vivido, para que sirva como una herramienta que fortalezca o bien encamina oportunamente nuestras luchas.

En la presente sistematización, se plasma la historia del caminar de la Asociación Pop No’j en el tema migratorio. Se relata cómo comienza a hilar conocimientos en torno a la migración, reflexionando sobre la temática desde la cultura del pueblo Maya, posicionando así la lucha y defensa de los derechos de la población Maya migrante, específicamente acompañando a Niñez y adolescencia migrante en el proceso de la deportación y la reintegración a sus comunidades de origen, específicamente en comunidades Maya Mam; San Ildelfonso Ixtahucan, San Pedro Necta y Colotenango del departamento de Huehuetenango, conocido como uno de los departamentos mayores expulsores de migrantes por su cercanía a frontera con México.

A lo largo de estos 10 años, 2010 a febrero 2020, se han tenido diversas experiencias en el tema migratorio, el cual se pretende reconstruir, específicamente la atención brindada a la población deportada en el proceso de la reintegración; reconstruyendo la historia en tres momentos específicos: 1) Tejiendo ideas, reflejando el inicio de la experiencia; 2) Tejiendo conocimientos, el desarrollo y fortalecimiento; y 3) Tejiendo sabidurías, la cual refleja como en la actualidad se sigue acompañando a la población migrante uniendo esfuerzos y creando redes y alianzas a nivel regional e internacional.

En cada etapa se describe el trabajo desarrollado, el acompañamiento a la población Maya Mam, tensiones, avances, desafíos, y lo más importante, las lecciones aprendidas en torno a estas experiencias, que aportan e invitan reflexionar sobre estos diez años caminados.

3. Contexto Institucional¹

Asociación Pop No'j es una asociación civil no lucrativa, no partidista, que trabaja con un enfoque desde y con los Pueblos Indígenas, reafirmando la identidad y revalorizando la cultura propia del Pueblo Maya. Pop No'j, traducido en el idioma Maya K'iche' significa "Tejiendo ideas, conocimientos y sabidurías".



Pop No'j, contribuye al empoderamiento de personas y comunidades Mayas en defensa de sus derechos individuales y colectivos. Desde el año 2010, ha contribuido a la defensa de los derechos de las y los migrantes, especialmente de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).

El involucramiento en el tema de migración debido, entre otras cosas, a que: El mayor número de migrantes guatemaltecos son indígenas (Mayas) como lo describe la Secretaria de bienestar social –SBS-, 6 de cada 10 niños deportados son mayas. (CIPRODENI, 2,020)

Los efectos e impactos mayores de la migración están ocurriendo en las comunidades indígenas. "En Oxaca México la migración mayoritariamente indígena, Los sistemas de cargo de las comunidades indígenas cumple diferentes cargos a lo largo de su vida, prestando servicios en la comunidad, hasta llegar al consejo de ancianos lo que se ve interrumpido por la migración" y "En San Juan Ostuncalco, Concepción Chiquirichapa, de 37 familias, en 35 casas los hombres no estaban, habían migrado era una comunidad de mujeres, niños y ancianos y solo en dos casas habían hombres".

Global Found for Children (GFC, por sus siglas en inglés), agencia donante, generó estas condiciones para arrancar con un proyecto para acompañar la recepción de niñez migrante. A partir de esto se reflexiona como un tema a abordar desde pueblos indígenas pero que al final Pop No'j asumió respondiendo a una necesidad real, sentida por la comunidad que se conoció en México y en Guatemala.

¹ Entrevista realizada a Juan José Hurtado Paz y Paz, director de Asociación Pop No'j, 2 de septiembre de 2020.

5. Principales conceptos involucrados en el tema

Migrante: Cualquier persona que se desplaza, o se ha desplazado, a través de una frontera internacional o dentro de un país, fuera de su lugar habitual de residencia independientemente de: 1) su situación jurídica; 2) el carácter voluntario o involuntario del desplazamiento; 3) las causas del desplazamiento; o 4) la duración de su estancia.²

Migración desde la cosmovisión: En el pensamiento de los Pueblos Indígenas no existe el término migración como tal, sino más bien se hace referencia al caminante, al viajero o viajera. El traslado de un lugar a otro se daba como parte de una actividad individual, familiar y comunitaria; generalmente las personas no viajaban solas, sino acompañadas. El viaje tenía distintas finalidades, enmarcado en el modo de vida de las comunidades; entre ellas, la principal obedecía a la necesidad de intercambio, como parte de su economía.³

Niñez y Adolescencia: Definición de niñez y adolescencia. Para los efectos de esta Ley se considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad, y adolescente a toda aquella desde los trece hasta que cumple dieciocho años de edad.

Menores no acompañados: De acuerdo con la definición del artículo 1 de la Convención sobre los Derechos del Niño, son menores que están separados de ambos padres y otros parientes y no están al cuidado de un adulto al que, por ley o costumbre, incumbe esa responsabilidad.⁴

Menores separados: De acuerdo al mismo artículo antes citado, son niños, separados de ambos padres o de sus tutores legales o cuidadores habituales, pero no necesariamente de otros parientes. Por tanto, puede tratarse de menores acompañados por otros familiares adultos.⁵

Migración interna: Movimiento de personas dentro de un país que conlleva el establecimiento de una nueva residencia temporal o permanente.⁶

Migración irregular: Movimiento de personas que se produce al margen de las leyes, las normas o los acuerdos internacionales que rigen la entrada o la salida del país de origen, de tránsito o de destino.⁷

² La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), recuperado en: <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/migration/index.html>

³ Posicionamiento de la Asociación Pop No'j sobre Niñas y mujeres migrantes en situación irregular, Guatemala, 2014.

⁴ Fuente (adaptación): Comité de los Derechos del Niño, observación general N° 6 relativa al trato de los menores no acompañados y separados de su familia fuera de su país de origen (1° de septiembre de 2005), documento CRC/GC/2005/6 de las Naciones Unidas, párr. 7.⁴

⁵ Fuente (adaptación): Comité de los Derechos del Niño, observación general N° 6 relativa al trato de los menores no acompañados y separados de su familia fuera de su país de origen (1° de septiembre de 2005), documento CRC/GC/2005/6 de las Naciones Unidas, párr. 8

⁶ Fuente (adaptación): Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2015.⁶

⁷ Si bien no existe una definición universalmente aceptada de "migración irregular", este término se emplea generalmente para designar a todas las personas que se trasladan al margen de las vías de migración regular. El hecho de que dichas personas migren de forma irregular no exime a los Estados de la obligación de proteger sus derechos. Las categorías de migrantes que podrían no tener otra alternativa que recurrir a las vías de migración irregular comprenden asimismo a los refugiados, las víctimas de la trata o los menores no acompañados. La decisión de dichas personas de recurrir a vías de migración irregular tampoco significa que los Estados estén exentos de la obligación de brindar alguna forma de amparo en el marco del derecho internacional, incluida la protección

Migración regular: Movimiento de personas que se produce de conformidad con las leyes del país de origen, de tránsito y de destino.

País de destino: En el contexto de la migración, país que corresponde al destino de una persona o de un grupo de personas, independientemente de si migran de forma regular o irregular.⁸

País de origen: En el contexto de la migración, país de nacionalidad o de anterior residencia habitual de una persona o grupo de personas que han migrado al extranjero, independientemente de si lo hacen de forma regular o irregular.

País de tránsito – En el contexto de la migración, país por el que pasa una persona o grupo de personas, en cualquier viaje hacia el país de destino, o bien desde el país de destino hacia el país de origen o de residencia habitual.⁹

Reintegración: Proceso que permite a las personas restablecer los vínculos económicos, sociales y psicosociales necesarios para valerse por sus propios medios y preservar su subsistencia, dignidad e inclusión en la vida cívica.¹⁰

Retorno voluntario asistido y reintegración: Apoyo administrativo, logístico y financiero, incluida la asistencia para la reintegración, facilitado a los migrantes que no pueden o no desean permanecer en el país de acogida o de tránsito y que deciden regresar a su país de origen.¹¹

Reunificación familiar (derecho a la): Derecho de los extranjeros a entrar y residir en un país en el que sus familiares residen legalmente o del cual poseen la nacionalidad, a fin de preservar la unidad familiar.¹²

internacional para los solicitantes de asilo que huyen de la persecución, los conflictos o la violencia generalizada. Además, los refugiados están protegidos en virtud del derecho internacional contra cualquier sanción relacionada con su entrada o estancia no autorizada en un país, siempre y cuando estos procedan de un lugar en el que corran peligro (Convención sobre el Estatuto de los Refugiados [aprobada el 28 de julio de 1951 y en vigor desde el 22 de abril de 1954], art. 31, párr. 1).

⁸ Cuando se trata de desplazados internos, se debe utilizar el término “lugar de destino”.

⁹ Fuente (adaptación): Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares (aprobada el 18 de diciembre de 1990 y en vigor desde el 1º de julio de 2003), art. 6 c).⁹

¹⁰ Los diversos componentes de la reintegración pueden describirse como sigue:

La reintegración social implica el acceso de los migrantes que retornan a las infraestructuras y los servicios públicos de su propio país de origen en ámbitos como la salud, la educación, la vivienda, la justicia y la protección social.

La reintegración psicosocial se basa en la reinserción de los migrantes que retornan en sus redes de apoyo personales (amigos, familiares y vecinos) y en las estructuras de la sociedad civil (asociaciones, grupos de autoayuda y otras organizaciones). Ello también comprende el proceso de interiorizar nuevamente los valores, las costumbres, el estilo de vida, el idioma, los principios morales, la ideología y las tradiciones de la sociedad del país de origen.

La reintegración económica es el proceso por el que los migrantes que retornan se reincorporan en la vida económica de su país de origen y son capaces de ganarse la vida por sí solos.

¹¹ En el contexto del retorno voluntario asistido y la reintegración, se considerará que hay voluntariedad si se dan dos condiciones: a) la libertad de elección, que se define por la ausencia de presiones físicas o psicológicas para acogerse a un programa de retorno voluntario asistido y reintegración; y b) una decisión informada, que requiere la disponibilidad de información actualizada, imparcial y fiable en la que fundamentar la decisión.

Quizás sea necesaria una evaluación efectuada por profesionales cualificados para determinar en qué medida una persona está capacitada para tomar una decisión libre e informada o, en caso de que no lo estuviera, quién estaría jurídicamente facultado para tomar una decisión en su nombre.

Los programas de retorno voluntario asistido pueden proporcionar diferentes niveles de asistencia para la reintegración y, en algunos casos, no proporcionar asistencia alguna a tal efecto.

¹² Fuente (adaptación): Consejo de la Unión Europea, Directiva 2003/86/CE sobre el Derecho a la Reagrupación Familiar (22 de septiembre de 2003), DO L 251/12.

7. Metodología

El desarrollo de esta sistematización surgió de la necesidad de documentar, ordenar las experiencias vividas, a lo largo de diez años para aprender y reflexionar sobre el camino recorrido.

Se trabajó mediante la construcción colectiva de conocimientos, experiencias y saberes. Se tomaron de referencias, técnicas de la investigación Acción Participativa; espacios de reflexión virtual y entrevistas a profundidad. Además de recurrir a la investigación documental para organizar, interpretar y analizar la información a partir de fuentes documentales entre ellos: Documentos gráficos: Fotografías, mapas. Documentos audiovisuales: videos y grabación de audio. Documentos electrónicos: Informes de labores por año, Blog y Página web de Pop No'j.

Para garantizar plasmar las voces de las protagonistas de la historia, se obtuvo la información a través de entrevistas semi estructuradas, dirigida a los agentes claves de la reconstrucción histórica; Juan José Hurtado Paz y Paz, (Director), Yesenia Rosibel Castillo López, (psicóloga), Ana Luisa Sales Ortiz (Técnica de Campo) y mi propia experiencia como fuente de información, Silvia Verónica Raquec Cum (Coordinadora Eje de Migración).

Además se consultó cada uno de los informes de labores de la organización, informes y memorias de las actividades desarrolladas como: encuentros de niñas, niños, adolescentes y sus familias, talleres de formación dirigida hacia actores claves de los municipios de San Idefonso Ixtahuacan, San Pedro Necta y Colotenango del departamento de Huehuetenango.

Estos elementos nos han brindado información sustantiva sobre el perfil de la población acompañada, así como información cualitativa sobre la valoración por parte de los padres y madres de familia del apoyo psicosocial, moral y económico brindado. Además, se cuenta con fotografías de las actividades desarrolladas en el campo, las mismas describen muy bien la labor durante las visitas domiciliarias, apoyo psicosocial, apoyo con iniciativas económicas, participación e integración de las familias, fotografías dónde las niñas, niños, adolescentes y sus padres demandan sus derechos como personas migrantes retornadas.

También se desarrolló un monitoreo, en la cual se tuvo reuniones con el equipo de campo, quienes están de manera directa trabando en el terreno y acompañando a esta familias en el proceso de reintegración, además de escuchar de las voces de las familias su experiencia de ser acompañadas por Pop No'j en el proceso de reintegración, para identificar buenas prácticas, las necesidades, desafíos y lecciones aprendidas.

Este monitoreo fue de suma importancia pues aporta información relevante para la construcción de aprendizajes, sugerencias desde la población acompañada, sobre el cual se

puede reflexionar para enfocar mejor nuestro acompañamiento, respondiendo a las necesidades sentidas por la población.

Finalmente, logramos otros aportes desde las historias de vidas documentadas de las familias acompañadas, donde se refleja la situación antes, durante y después del apoyo de Asociación Pop No'j.

Con la sistematización se pretende:

- 7.1. Objeto: Acompañamiento al retorno y reintegración de niñas, niños y adolescentes en comunidades Maya Mam: San Ildelfonso Ixtahuacán, San Pedro Necta y Colotenango del departamento de Huehuetenango entre 2,010 y febrero 2,020.
- 7.2. Objetivo General: Identificar las prácticas de Pop No'j sobre la forma de atención a niñez y adolescencia migrante, en su mayoría indígena para orientar mejor nuestro trabajo.
- 7.3. Eje de sistematización: Respuesta de Pop No'j en la atención al retorno y reintegración a niñas, niños y adolescentes migrantes, en su mayoría indígena.

9. Reconstrucción de la experiencia

Lo descrito a continuación es un mapa y narraciones para recuperar la experiencia. Es un mapa elaborado de forma cronológica con lo más destacado de la experiencia, visibilizando, avances, retrocesos, acumulación de fuerzas, sinergias, saltos de calidad y contradicciones sobre la experiencia sistematizada.



Fuente: Elaboración propia, a partir de la información recabada por entrevistas e investigación documental de elementos existentes sobre la experiencia, noviembre, 2020.



TEJIENDO IDEAS...

2,010 - 2,013

**UNA VIDA EN ARMONÍA
ENTRE SERES HUMANOS,
ADRE NATURALEZA Y EL
COSMOS..**

**CONSTRUYENDO PRESENTE
Y FUTURO DESDE LAS Y
LOS JÓVENES MAYA MAM**

Fotografía: Asociación Pop No'j, Encuentro de jóvenes, Totonicapán 2014 y segundo encuentro de Niñas, Niños y Adolescentes y sus familias, Huehuetenango 2,018

9.1. Tejiendo Ideas

9.1.1. Contexto

Desde hace muchos años, los niños y las niñas son protagonistas directos e indirectos de los procesos migratorios, en sus distintas y simultáneas formas. Son varios los escenarios que implican la presencia de los rostros de la niñez migrante y son muchas las situaciones que afectan sus derechos, su condición y su integridad como personas.

En cualquiera de las categorías, los niños y niñas forman parte de este abanico migratorio, ya sea dentro del núcleo familiar, como trabajadores temporales en las fincas de la bocacosta guatemalteca, como trabajadores agrícolas fronterizos, como “niños canguro” en las ciudades fronterizas de México o como transmigrantes. También los niños y niñas cruzan territorios y países con el objetivo de llegar más al norte.

No menos importante es el caso de los niños y niñas inmigrantes en Guatemala, quienes en la mayoría de casos, se encuentran en situación de calle o en claras desventajas formales. Los hijos de inmigrantes también experimentan, al igual que sus padres, dificultades para llevar una vida incluyente, especialmente en el acceso a servicios básicos, particularmente la educación y salud.

La niñez deportada y retornada voluntariamente también experimenta distintos procesos que requieren de la atención y abordaje, visto desde una perspectiva integral para garantizar el interés superior del niño y para ofrecer espacios respetuosos y acordes a sus derechos. Está claro que la niñez migrante se encuentra en una situación de vulnerabilidad y riesgo superior a la de otros grupos de migrantes, no solo por su edad, sino porque sobre los niños y niñas se dirige un perverso interés de sectores del crimen organizado.

Un alto porcentaje de niñez migrante no acompañada ha caído en las redes de tratantes de niñas y jóvenes. Debido al desconocimiento de sus derechos y a su edad, muchos grupos de niños y niñas migrantes han sido explotados laboralmente en fincas y en los servicios, y otro alto porcentaje ha experimentado abusos sexuales. (Catholic, 2009)

Ante las dificultades y peligros que acechan a los menores migrantes, la Política Pública del Estado de Guatemala en materia Migratoria debe incluir un enfoque de derechos humanos y de protección a estos grupos de población, tanto en los países expulsores, como en los receptores, y su atención por las autoridades gubernamentales correspondientes.

Para hablar sobre el retorno de la niñez y adolescencia migrante guatemalteca, es necesario recordar los lineamientos regionales para la atención de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados en casos de repatriación. Convenidos entre los Estados parte de la Conferencia Regional de Migración (CRM)¹³ como una herramienta guía para llevar a cabo

¹³ La Conferencia Regional sobre Migración, también conocido como “Proceso Puebla” es un foro de diálogo e intercambio de información para el desarrollo de las políticas públicas nacionales en materia migratoria. Los países miembros son: Belice, Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Para mayor información: http://www.crmsv.org/pagina_descripcion.htm

la repatriación legal, ágil, digna y ordenada de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados.¹⁴ (Guatemala, 2010).

Las personas que migran en situación irregular, y de manera significativa, la población indígena son puestas en situación de mayor vulnerabilidad y expuestas a diversos tipos de violencia. Aún más si son mujeres; NNA no acompañados o separados.

En la mayoría de los casos la población indígena que migra hacia Estados Unidos, se dedican a trabajos de construcción, trabajos agrícolas, servicios y en el caso de las mujeres, trabajos domésticos, cuidadoras de niños y también se les ve desarrollando trabajos agrícolas.

Además de Estados Unidos, otro destino para los guatemaltecos es México. Para los departamentos cercanos a la frontera con ese país, son reconocidos los vínculos de la migración temporal por la población guatemalteca al corte de café en las fincas del Soconusco, Chiapas.

Esto fue confirmado a través de un diagnóstico sobre mujeres y niñas migrantes y trata de personas realizada en el sur de Huehuetenango en el año 2014.

En el contexto local Mam, se evidencia que la mayoría de mujeres mayores de 25 años fueron a las fincas cafetaleras a trabajar en el corte de café. Sus memorias frescas, recuerdan cada escena de sus vivencias como niñas y adolescentes. Las mujeres entrevistadas recuerdan como a inicios de agosto tenían que preparar maleta y empacaban lo poco de sus pertenencias familiares, incluso animales y utensilios de cocina porque en las fincas no había con qué cocinar, excepto unas galeras donde pernoctar después de largas jornadas de trabajo. Generalmente la familia regresaba a su comunidad en febrero o marzo cuando se iniciaban los trabajos para la siembra del maíz¹⁵. (Asociación Pop Noj, 2014).

Las situaciones y condiciones de vulnerabilidad se acrecientan para mujeres y niñas en general pero especialmente para las mujeres indígenas, ya que desde que salen de sus comunidades son obligadas a dejar sus trajes tradicionales, despojándoles de un elemento identitario primordial. Además, en muchos casos, no pueden comunicarse con facilidad en idioma español pues generalmente las mujeres indígenas son monolingües y solo hablan en idiomas maternos mayas. Esto a su vez limita la posibilidad de solicitar apoyo cuando padecen vejámenes a manos de los traficantes, denominados “coyotes” o “polleros”, de compañeros de viaje o bien, de los tratantes y otros criminales, así como agentes estatales, quienes las abusan sexualmente, tanto en el tránsito, como al llegar a sitios de destino.

¹⁴ Conferencia Regional sobre Migración. Lineamientos Regionales para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes No Acompañados en casos de repatriación. Guatemala, septiembre 2009

¹⁵ Asociación Pop No'j (2014). *Diagnóstico sobre mujeres y niñas migrantes y trata de personas en el sur de Huehuetenango, Guatemala*. https://issuu.com/somospopnoj/docs/diagnostico_vf p. 21. Consultado el 2.8.2018.

La asociación Pop No'j en un estudio realizado en el sur de Huehuetenango señala que: “La violencia contra las mujeres, inicia desde el momento en que las condiciones extremas en las que viajan las mujeres migrantes y niñas no acompañadas. Para las redes del narcotráfico y para los tratantes de personas, las mujeres y las niñas son simplemente mercancía; se les niega como iguales frente a los hombres existe una” “apropiación del cuerpo y de la sexualidad de la mujer” (Ruiz, 2004:90) se les ve por los traficantes como pertenencia sujeta a la voluntad del agresor para hacer lo que se desee con ella.

Como lo comenta doña Reina¹⁶, mujer migrante:

Cuando los coyotes nos llevaron por el desierto entre México y Estados Unidos, eran tres, y nosotras éramos 5 mujeres y dos hombres. Llevábamos ya dos días de caminar, cuando los coyotes empezaron a abusar de una compañera migrante menor de edad. Los tres coyotes la tocaban, manoseaban y la besaban aunque ella no quería, pero la amenazaban de dejarla en medio del desierto si no complacía con sus deseos. Ella fue abusada sexualmente. (pág. 18)

Este testimonio es complementado por Fabiana¹⁷:

Los coyotes buscan más a las señoritas y cuando no hay señoritas obligan a las mujeres adultas a que tengan relaciones sexuales en el trayecto del camino. Uno como migrante sufre mucho. Cuando llegamos a territorio de Estados Unidos, los que iban manejando el carro –el piloto y copiloto– eligieron a dos de las señoritas, una era adolescentes y las metieron entre las piernas. En todo el trayecto las iban manoseando todo su cuerpo.

Eso es uno de los tipos de violencia, porque también cuando la gente es atrapada por la mafia (crimen organizado) también se sufre porque esta gente nos ve como una cosa que tiene valor y llaman a las personas por mil, dos mil dólares, ni siquiera por su nombre. (pág 18)

Las mujeres entrevistadas reconocen que sus derechos humanos son violentados desde sus comunidades. Sin embargo, en la ruta migratoria y en el lugar de destino siguen sufriendo diferentes tipos de violencias. El estatus de las mujeres como indocumentadas les limita y complica para el goce efectivo de los derechos laborales y el acceso a los servicios de salud. Las violaciones a los derechos laborales son cometidos dentro de la migración: interna y externa. Las mujeres son invisibles y silenciadas como trabajadoras¹⁸.

9.1.2. Entidades de Gobierno en temas de migración

Según la Conferencia Regional sobre Migración¹⁹, en Guatemala, la Procuraduría General de la Nación (PGN) es quien auxilia la recepción de niñez y adolescencia no acompañada, en los vuelos de deportados procedentes de los Estados Unidos de América en la sede de la

¹⁶ Mujer Mam, retornada voluntariamente de Estados Unidos, estuvo 7 años allá porque su esposo se la llevó, es de Chichimis, San Pedro Necta. Entrevistada el día 26-8-14.

¹⁷ Mujer Mam, retornada voluntariamente de Estados Unidos

¹⁸ ASOCIACIÓN POP NO'J (2014); Diagnóstico sobre Mujeres y Niñas Migrantes y Trata de Personas en el Sur de Huehuetenango; Guatemala.

¹⁹ Conferencia Regional sobre Migración. Lineamientos Regionales para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes No Acompañados en casos de repatriación. Guatemala, septiembre 2009.

Fuerza Aérea Guatemalteca destinada para el efecto u, ocasionalmente, en el Aeropuerto Internacional La Aurora. Con la finalidad de proteger a los menores no acompañados hasta su entrega al familiar idóneo, en la Ciudad de Guatemala, en donde se localiza y se contacta a los familiares a los cuales se les entrega, librándose un acta administrativa, haciéndoles ver la necesidad, si fuera el caso, que deben presentarse ante un Juez de Primera Instancia de la Niñez y Adolescencia para verificar los extremos del expediente y garantizar la efectiva reunión familiar, bajo la supervisión judicial.

Desde la Secretaría de Bienestar Social –SBS- se ha implementado el Programa denominado Repatriación Digna de la Niña, Niño y Adolescente Migrantes, el cual favorece la repatriación digna, ágil, segura y ordenada de este grupo altamente vulnerable. Los menores no acompañados que son repatriados vía terrestre por el Instituto Nacional de Migración mexicano, con la supervisión del Consulado de Guatemala en Tapachula, son beneficiarios de dicho Programa, mismo que brinda atención y estadía en el Hogar Casa Nuestras Raíces, ubicado en la ciudad de Quetzaltenango, por otro lado, el albergue Casa Nuestras Raíces Guatemala (CRNG) está a cargo de brindar atención y protección a la niñez y adolescencia retornada vía aérea desde México, recibida en el aeropuerto Internacional La Aurora y en la Fuerza Aérea Guatemalteca (FAG) la que retorna de Estados Unidos. Se seleccionó esta vía de retorno dado que los casos que aquí se atiende son de mayor vulnerabilidad (por edad o violación de derecho).

9.1.3. Inicio de la intervención de Pop No’j

Por otro lado, la Asociación Pop No’j, con el proyecto “Retorno y Reintegración de Niñas, niños y Adolescentes Guatemaltecos”, -GCRRP- Por sus siglas en inglés, apoyado inicialmente por el Fondo mundial para la niñez –GFC-, con el tiempo fortalecido y apoyado por Kids in Need of Defense (niños necesitados de defensa) -KIND²⁰-. Por sus siglas en inglés. KIND, organización estadounidense que ayuda a proteger los derechos humanos básicos de los niños, refugiados e inmigrantes en los Estados Unidos.

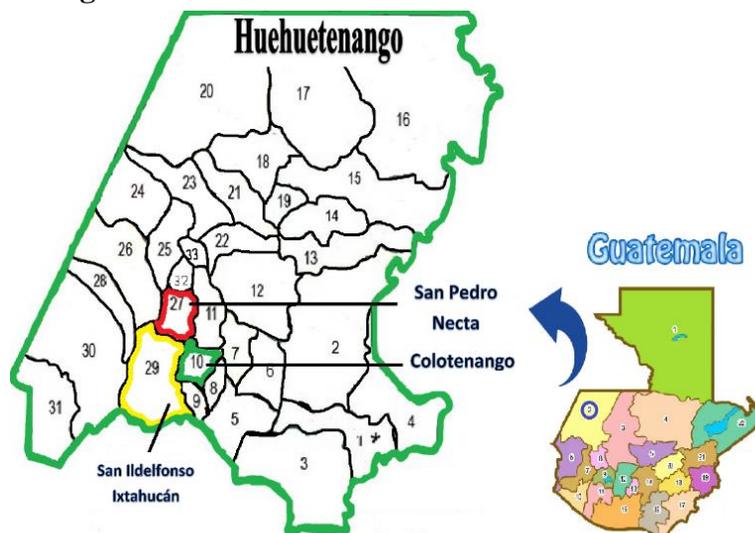
Pop No’j, inicia a abordar el tema migratorio y acompañar de cerca a familias, en su mayoría mayas, en su proceso de deportación a Guatemala. Una de las ventajas fue que se contó con una ruta de canalización de casos desde Estados Unidos a través del apoyo de KIND, ellos identifican a las niñas, niños y adolescentes en los albergues en Estados Unidos, y después de algunas entrevistas a través de llamadas telefónicas o video llamadas con los niños y adolescentes para conocer sus necesidades, su situación, además de recabar información sobre sus familias, les explican del proyecto y que a su regreso en Guatemala junto a sus

²⁰ Organización estadounidense dedicada a Promover leyes, políticas y prácticas que garanticen la protección de los niños y defiendan su derecho al debido proceso y la justicia fundamental; y Promover en los países de origen, tránsito y destino soluciones duraderas para la migración infantil que se basen en el interés superior del niño y aseguren que ningún niño se vea obligado a migrar involuntariamente.

padres podrían ser apoyados por Asociación Pop No'j, que inicialmente no tenía experiencia en el tema pero sí el enfoque del trabajo con el pueblo Maya.

9.1.4. Contexto del área Geográfica

En Guatemala, los departamentos de Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango y Quiché son conocidos como los departamentos mayores expulsores de migrantes, siendo a su vez departamentos con población mayoritariamente indígena, donde se concentran los mayores niveles de pobreza y pobreza extrema²¹. Con



Fuente: Elaboración propia, agosto, 2020.

este antecedente, el proyecto tuvo vida en las comunidades Maya Mam de San Ildefonso Ixtahucán, San Pedro Necta y Colotenango del departamento de Huehuetenango, donde hasta la fecha, se acompañan procesos con mujeres y jóvenes maya Mam.

Fue un inicio con limitaciones, pues no se tenía experiencia en el tema de migración, y una de las dudas fue que era un proyecto que no resolvía las causas profundas de la migración y en ese entonces fue un proyecto de tipo asistencial, que respondía a atender casos; con el tiempo, se reflexionó sobre este apoyo asistencial y en efecto, el acompañamiento a niños migrantes no acompañados no cambia las causas que generan la migración pero sí cambia la vida de una persona. No es del todo asistencialista²².

En este periodo, el proyecto se desarrollaba desde el área de juventud, no había un programa o área específico para atender el tema de migración. El apoyo que se brindaba era específicamente en la recepción en Casa Nuestras Raíces Guatemala –CNRG-, Llamadas de monitoreo y se realizó un encuentro de niñez, adolescencia y juventud en el año 2012, pero el enfoque era puesto en fortalecer la organización juvenil, en específico la integración de

²¹ Resumen del trabajo de Migración en Migración, 2017.

²² Entrevista realizada a Juan José Hurtado Paz y Paz, director de Asociación Pop No'j, 2 de septiembre de 2020.

NNA a los grupos juveniles que Pop No'j acompaña en el programa de juventud. Proceso formativo, que concluyó en agendas municipales de juventud²³.

9.1.5. Ruta inicial de acompañamiento PoP No'j

9.1.5.1. Referencia de casos

KIND, (la directora del programa de reintegración en ese momento) envía por correo electrónico con una ficha inicial²⁴ (ver anexo) que contiene información básica del niño, niña o adolescente, la información de la comunidad y contactos de la familia en Huehuetenango y, en la parte final, un apartado de preocupaciones a tomar en cuenta por el equipo de Pop No'j en el momento del retorno y seguimiento a los casos en las comunidades de origen.

9.1.5.2. Recepción de casos

Con la ficha inicial, el personal de Pop No'j en ese momento, desde el programa de juventud (Ana Leticia Pirir, Maya Kaqchikel y Mateo Lucas Alonzo, Coordinador del Eje de migración 2013-junio 2016), se comunica vía teléfono con las familias para informar del proceso de retorno, (lugar, fecha, hora y documentación necesaria para este proceso) para la reunificación con sus hijos en el albergue Casa Nuestras Raíces Guatemala, -CNRG-²⁵ a cargo de brindar atención y protección a la niñez y adolescencia retornada vía aérea desde México y Estados Unidos, recibida en el aeropuerto Internacional La Aurora y en la Fuerza Aérea Guatemalteca (FAG).

Pop No'j, monitorea el viaje de la familia desde el departamento de Huehuetenango hacia la zona 1. (El viaje dura alrededor de 7 horas desde la cabecera departamental y desde las comunidades el tiempo varía de 8 hasta 10 horas, en algunas comunidades había que caminar a pie de media a una hora para llegar al pueblo para encontrar transporte e iniciar el viaje a la ciudad).

9.1.5.3. Proceso de Retorno

En Casa Nuestras Raíces, Pop No'j únicamente acompaña a los padres de familia hasta el momento de la reunificación.

Después de la reunificación de las familias realizado por la Procuraduría General de la Nación, -PGN- y la Secretaría de Bienestar Social, -SBS-. Pop No'j les brinda un aporte económico a las familias para cubrir parte de los gastos de movilización, alimentación, hospedaje y otros, esto para garantizar que lleguen con bien a sus comunidades de origen y para subsanar las preocupaciones de los gastos en torno al viaje a la ciudad.

²³ Entrevista realizada a Juan José Hurtado Paz y Paz, director de Asociación Pop No'j, realizado por Silvia Verónica Raquec Cum, 2 de septiembre de 2020.

²⁴ file:///C:/Users/User/Desktop/RED%20ALFORJA/RED%20ALFORJA/FICHA%20INICIAL.pdf

²⁵ <https://www.sbs.gob.gt/albergues-casa-nuestras-raices/>

9.1.5.4. Proceso de Reintegración

Para el seguimiento de los NNA y sus familias, se desarrollan visitas domiciliarias donde se les brinda un aporte económico para atender las necesidades inmediatas de la niñez y adolescencia. Se les brinda una asesoría para ayudarles a que la reintegración sea menos abrumadora.

9.1.6. Conclusión de la etapa:

El Estado de Guatemala, no tiene políticas o programas incluyentes para la atención de la población migrante deportada, específicamente niñez y adolescencia migrante. Su función se limita a la recepción de personas, no hay un acompañamiento en el proceso de reintegración a sus comunidades de origen. Con este panorama, y sin la experiencia en el tema de migración, Pop No'j inicia a acompañar la recepción de niñez migrante no acompañada con un proyecto denominado, Retorno y Reintegración de Niñas, niños y adolescentes Guatemaltecos, lo cual generó el cuestionamiento y reflexión a lo interno de la organización, en torno al abordaje, ¿Es este un apoyo asistencialista?.

Finalmente, la reflexión resaltó lo siguiente: sí, el acompañamiento aporta a cambiar la vida de una persona no es del todo asistencialista, había algo que se estaba haciendo para generar cambios, eso era algo positivo y elimina la mirada asistencialista de este acompañamiento. Además el involucramiento en la incidencia en la defensa de derechos era nula. El acompañamiento se caracterizaba en la atención de casos, es decir no integraba a la familia como tal para la reintegración de la niñez y adolescencia migrante deportada.

Cabe mencionar que desde las instancias de gobierno no se atiende a la población con pertinencia cultural, el caso de población maya era más vulnerable y sin acceso a un intérprete para el proceso de retorno y reintegración, en la misma línea, Pop No'j no tenía en cuenta esta necesidad para una atención integral y con enfoque de derechos para la población indígena migrante.



TEJIENDO CONOCIMIENTOS...

2,014 - 2,017

NADIE DEJA SU CASA POR
GUSTO, MIGRAR EN LA MAYORÍA
DE LAS VECES, SE CONVIERTE EN
UN ACTO DE AMOR.

Fotografía: Asociación Pop No'j, Segundo Encuentro de Niñas, Niños y Adolescentes y sus familias, "Tomémonos de la mano" Huehuetenango 2,017

9.2. Tejiendo conocimientos...

9.2.1. Contexto

En los países centroamericanos, se observa una alta incidencia migratoria por lo que organizaciones de la sociedad civil se plantean grandes retos en cuanto al diseño de estrategias para que la población cuente con oportunidades que nos les obliguen a migrar y puedan gozar de sus derechos, independientemente del lugar y la condición en que se encuentre.²⁶

Las condiciones de los países de origen como Guatemala no estaban cambiando, más bien se estaban agudizando y prueba de ello, el incremento de migración de niñez, conocido como: “el éxodo de niñez” o “crisis de niñez migrante”, pero era una de las primeras situaciones que se veía en relación a niñez migrante.

A nivel de las comunidades del área de cobertura de Pop No’j, se tenía la idea de que viajar con un menor de edad les permitía un pase seguro para ingresar a Estados Unidos, de alguna manera los niños y niñas fueron tomados como pasaporte de viaje, esto a sugerencia de los propios coyotes, mejor conocidos como “polleros”. Este rumor se extendió a lo largo y ancho de las comunidades de Guatemala y como resultado de estas grandes movilizaciones se dieron masivas detenciones, separaciones familiares y en los próximos meses masivas deportaciones de niñez y adolescencia guatemalteca.

Mientras tanto, el Estado se sigue limitando a la recepción de esta población que retorna a condiciones más complicadas de las cuales salieron, pues se le suma el tema de la deuda y las secuelas que deja la migración en sí mismo en la persona, familia y comunidad.

9.2.2. Reflexiones sobre el tema migratorio

Uno de los días del calendario Maya es el E’, que es la energía del caminar, el dinamismo que nos ayuda a emprender hacia el futuro.

Para el pueblo Maya Mam de Guatemala, la migración ha estado siempre presente, desde sus inicios se dieron desplazamientos por relaciones comerciales e intercambios de productos principalmente agrícolas. (Libres para caminar)

Para este periodo, Pop No’j reflexiona sobre la migración desde el enfoque de pueblos indígenas, logrando un posicionamiento sobre la temática de migración en el año 2014, donde se describe la migración como parte de la reciprocidad y como una oportunidad de intercambio entre las culturas; apoyo mutuo, comunicación y el comercio. Reconociendo que las fronteras no han sido establecidas por el pueblo maya, sino que han sido una imposición desde los poderosos para controlar y ejercer poder sobre los territorios, lo que se traduce en

²⁶ Tomado del video Libres para caminar. <https://www.youtube.com/watch?v=MTqkBFSXTDU>

la división de pueblos y culturas, por ejemplo: Población Mam, entre Guatemala y México; Q'eqchi' entre – Guatemala y Belice; y Ch'orti' entre– Guatemala y Honduras.

Además, Pop No'j reconoce el aporte y la valentía de las y los migrantes, quienes pese a los riesgos, se deciden a viajar. Son personas emprendedoras y luchadoras, actoras estratégicas de cambio, que aportan al desarrollo local. Quienes deciden migrar indocumentadas, son personas valerosas, quienes se arriesgan en la búsqueda de mejores condiciones de vida para ellas y sus familias. En tal sentido, la migración en muchos de los casos es también un acto de amor²⁷.

En esa medida, se define el tema de migración con un eje central sobre el cual deben vincularse los otros programas; juventud, mujeres y liderazgo comunitario. Desde entonces se crea el Eje de Migración, teniendo una persona al frente del tema migratorio, ante la poca experiencia era necesario fortalecer los conocimientos en torno a la migración, en específico niñez migrante, para esto Pop No'j se involucra en varios espacios de formación sobre migración. Este periodo se caracteriza por la adquisición de conocimientos, generación de pensamientos y reflexiones en torno al tema migratorio.

9.2.3. Desarrollo del acompañamiento

9.2.3.1. Proceso de Retorno

Se Informa de la documentación necesaria para el proceso de reunificación; dos copias del Documento Único de Identidad -DPI- de ambos padres o de la persona encargada de la niña o niño, dos copias y el original del Certificado reciente (que no exceda de los seis meses de vigencia) de nacimiento del niño, niña o adolescente.

Si el niño o la niña viajó con una identidad falsa o prestada de un familiar, en la mayoría de las veces un hermano o hermana menor, o de alguna otra persona, se garantiza que también se presente la identidad el certificado de nacimiento del niño o niña con la cual se viajó para que las autoridades correspondientes realicen la reunificación con la certeza de entregar al niño o niña con sus padres o personas encargadas.

Se les explica que deben llegar al albergue CNRG, ya que en el aeropuerto no se realiza este procedimiento, a pesar de esto, algunas familias optan por ir y esperar en la salida del aeropuerto. Después de cerciorarse de que efectivamente no es el lugar para recibir a sus hijos deciden ir al albergue. Se enfatiza en esto debido a que algunas familias han sido estafadas en las afueras del aeropuerto haciéndose pasar por representantes de la entidad que les entregaría a sus hijos en el aeropuerto, luego de sacarles dinero (700 a 900 por niño/a) a algunos los dejan en las afueras del albergue CNRG, donde se dan cuenta de la estafa.

²⁷ Posicionamiento de la Asociación Pop No'j sobre Niñas y mujeres migrantes en situación irregular, Guatemala, 2014.

Pop No'j, monitorea el viaje de la familia desde el departamento de Huehuetenango hacia la zona 1, donde se ubica el albergue. (El viaje dura alrededor de 7 horas desde la cabecera departamental y desde las comunidades el tiempo varia de 8 hasta 10 horas, en algunas comunidades hay que caminar a pie de media a una hora para llegar al pueblo donde logran medios para transportarse).

La mayoría de los padres de familia, se frustran pues no conocen la ciudad y por ende no saben cómo movilizarse, además de no contar con los recursos económicos necesarios para pagar un vehículo que los transporte. Algunos recurren a préstamos, venden lo poco que tienen para lograr reunificarse con sus hijos.

Para apoyarles a reducir su preocupación, se les indica como viajar de su comunidad a la Ciudad de Guatemala en transporte público, para ahorrar algo de dinero ahora que sus hijos están de regreso.

Se les espera en la parada de buses o un punto de referencia para evitar perderse o que los taxis les cobren más de la cuota normal. Del punto de encuentro se les trasporta en un taxi de confianza, con esto se garantiza que las familias lleguen a tiempo al albergue, pues el horario es un factor importante pues mientras más tarde se llega, más tarde se logra la reunificación y ello implica que no se logre alcanzar los buses de regreso a Huehuetenango, esto significa quedarse a hospedar en la ciudad, algunos que tienen familiares o conocidos logran hospedarse con ellos, sin embargo para los que no tiene familiares y recursos disponibles es una gasto y una dificultad más.

9.2.3.1.1. Hospedaje

Cuando se dan estos casos, Pop No'j brinda un aporte económico para atender esta necesidad. El espacio que regularmente se ha utilizado para hospedar a las familias, es la Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas -FGER-, es un lugar económico (Q. 50.00 por persona, incluye desayuno) y cercano al albergue, (a dos cuadras).

9.2.3.1.2. Trámite de documentación

En la Ciudad algunas familias han requerido tramitar el certificado de nacimiento del NNA, en el Registro Nacional de Personas, (RENAP). Pop No'j acompaña a los padres a esta entidad para este trámite, además cubre los costos del mismo.

9.2.3.1.3. Alimentación

Una vez en el albergue, indica los lugares cercanos y seguros para comer, ir al baño y otras necesidades que se requiera. Durante la espera que pueden ser horas o un día completo, Pop No'j garantiza la alimentación de los padres, en ocasiones las reunificaciones se logran a medio día, para estas familias se compra almuerzos para los padres y para el niño, niña o adolescente retornado, garantizando con ello su alimentación durante el su regreso a sus comunidades de origen. En una ocasión se tuvo la necesidad de comprar un helado a una niña

de dos años, pues por su edad no reconocía a sus padres y no quería irse con ellos, para esto se deben buscar alternativas para dar respuesta a las necesidades que se presentan (Se adjunta historia del caso.²⁸

9.2.3.1.4. Botiquín

El personal de Pop No'j, ha tenido la necesidad de llevar un botiquín para la reunificación, pues algunos padres, madres o familiares presentan diferentes dolencias durante la espera. La mayoría comenta que no están acostumbrados a viajar, presentan náuseas, dolor de estómago y dolor de cabeza. Además, se cuenta con toallas sanitarias para Adolescentes y mujeres adultas con un período menstrual irregular. Esto se ha ido adaptando en la medida que van surgiendo las necesidades de la población acompañada.

9.2.3.1.5. Aporte económico

Después de la reunificación familiar realizado por la PGN y la SBS. Pop No'j les brinda un aporte económico que oscila entre 450 a 500 Quetzales, para cubrir parte de los gastos de movilización, alimentación, hospedaje y otros, esto para garantizar que lleguen con bien a sus comunidades de origen y para subsanar las preocupaciones de los gastos en torno al viaje a la ciudad. Pues la mayoría de las personas acompañadas se encontraban en condiciones de pobreza y pobreza extrema. Muchas familias agradecen el aporte, pues algunas recurrían a préstamos, vender lo poco que les quedaba o les cobraban muy caro un viaje para lograr re encontrarse con sus hijos.

9.2.3.1.6. Atención emocional

“Antes de que el niño o niña retorne se acompaña emocionalmente a las familias para conocer y realizar una valoración inicial del caso con la información proporcionada por las técnicas de campo del área Mam de Huehuetenango. Establecer confianza con las familias a través de llamadas telefónicas y en algunos casos brindar una atención en crisis brindando primeros auxilios psicológicos”²⁹.

9.2.3.2. Proceso de Reintegración

9.2.3.2.1. Encuentro de Jóvenes migrantes

Pop No'j, continua acompañando a la niñez deportada, mientras tanto, en noviembre de 2014, se desarrolló un primer encuentro de jóvenes migrantes, evento denominado “Caminos, encuentros y reencuentros de las y los niños retornados y otras y otros jóvenes afectados por la migración” que tuvo como propósito contribuir a que las juventudes afectadas por la migración fortalezcan su identidad, sus derechos individuales y colectivo, y sean parte de la

²⁸ La separación de niños de sus padres es una tortura, caso de lupita*. <https://asociacionpopnoj.blogspot.com/search?q=SBS>

²⁹ Este apartada se base en una entrevista realizada a Yesenia Rosibel Castillo, psicóloga de Asociación Pop No'j, realizado por Silvia Verónica Raquec Cum el 7 de octubre de 2020.

construcción de una convivencia armoniosa tanto en el ámbito familiar y comunitario, procurando el equilibrio para el Buen Vivir³⁰.

9.2.3.2.2. **Visitas domiciliarias**

Para el seguimiento en las comunidades se les brinda un acompañamiento a través de visitas domiciliarias, realizado por el personal del Eje de migración. Esta actividad se desarrolla cada dos meses y dependiendo de las necesidades que presenta cada caso, para casos que requiere una mayor atención se desarrollan visitas extra ordinarias, para atender situaciones específicas de atención emocional.

9.2.3.2.3. Aporte económico

Durante las visitas, también se les brinda un aporte económico de Q. 450.00, para atender algunas necesidades específicas del niño o niña y su familia, como lo son; la alimentación, salud física, educación y otras necesidades que se requiera el niño, niña o adolescente deportada.

9.2.3.2.4. Llamadas de monitoreo

Además, se realizan llamadas de monitoreo de manera semanal para saber de las condiciones de las familias, en específico de los NNA. Estas a cargo de las técnicas de campo y las psicólogas. En estas llamadas se obtienen información precisa sobre, el avance de las actividades escolares, la situación de salud física y emocional. Sí están bajo algún tratamiento médico, recordar de los horarios para tomar los medicamentos. Se conoce el avance de las actividades que como familia desarrollan como parte del fortalecimiento de lazos familiares. Con esta información, se construyen los informes mensuales de cada una de las familias, el cual se envía a los donantes, en formatos establecidos inicialmente.

9.2.3.2.5. Salud

Se coordina y acompaña a los puestos de salud a NNA que así lo requieren para chequeos y exámenes médicos, se gestionan apoyos para lograr exámenes y medicamentos a un bajo costo, que se cubría con el aporte que se entrega a la familia durante las visitas domiciliarias cada dos meses.

La mayoría de las veces, cuando los NNA se encontraban bien de salud, había alguien de la familia con necesidades de atención médica por enfermedades complejas como: Cáncer, diabetes, VIH-SIDA, o bien alguna discapacidad. Pop No'j también busca y gestiona el apoyo para apoyar estas necesidades familiares, reconociendo que el bienestar y tranquilidad del entorno familiar es el mismo bienestar para los NNA.

³⁰ Nota de la actividad publicada en la página de Pop No'j.

9.2.3.2.6. Educación

Se apoyan a las familias para lograr que el NNA en edad escolar retome sus clases, a pesar de haber retornado meses después del inicio oficial de las clases se ha logrado la reintegración a sus actividades escolares. Para ello se tiene la coordinación con el Ministerio de Educación Departamental y en específico con los Coordinadores Técnicos Administrativos –CTA- de cada municipio para gestionar esta reintegración.

Para los NNA que han estudiado en Estados Unidos, en su retorno se les apoya con una evaluación de suficiencia para validar sus estudios realizados fuera del país y lograr avanzar a un grado más. Se han propiciado en coordinación con los CTA's, la capacitación³¹ a los docentes del nivel primario y básico, a través de tres talleres sobre temas de migración y primeros auxilios psicológicos para personas afectadas por la migración, con esto los docentes podrán orientar a sus alumnos sobre el tema migratorio, los derechos en la migración, brindar primeros auxilios psicológicos y evitar la discriminación hacia los NNA en las escuelas por haber migrado.

Del aporte que se les brinda en las visitas domiciliarias ha apoyado la compra de útiles escolares, pago parcial de uniformes de educación física y otras necesidades para la educación de la niñez y adolescencia retornada.

9.2.3.2.7. Atención emocional

A partir del año 2017, Pop No'j fortalece el acompañamiento con la atención emocional. Debido a que los impactos del trayecto en la migración dejan grandes secuelas en la vida de las personas, en específico la niñez. Con el acompañamiento la mayoría de las familias manifestaban cambios de comportamiento en los NNA retornados, esto requería una atención específica para ello se decide fortalecer el acompañamiento con una psicóloga.

Una de las grandes dificultades fue que no logramos encontrar a una persona con estudios superiores en el área de psicología que hablara el idioma Mam, con dificultad se contrató a una persona que inicia la atención y se auxilia de las técnicas de campo para lograr la atención para las personas que son monolingües en su idioma materno.

³²Durante el seguimiento se brinda acompañamiento psicosocial a los casos de NNA que retornan a sus comunidades de origen. Se profundizan en los motivos de la migración, así como en las vulnerabilidades existentes durante el trayecto migratorio y retorno. Se brinda una atención psicológica individual y familiar, tomando en cuenta la situación de cada caso, el contexto familiar y comunitario. Se establece un plan de seguimiento integral y atención de casos en coordinación con técnicas de campo. Así mismo se analiza el avances, a través de notas evolutivas y cierres de casos que lo requieran.

³¹ Tomado de la nota sobre clausura del proceso de formación a docentes, julio de 2,018.
<https://asociacionpopnoj.blogspot.com/search?q=80+maestros>

³² Entrevista realizada a Yesenia Rosibel Castillo, psicóloga de Asociación Pop No'j, entrevistada por Silvia Verónica Raquec Cum el 7 de octubre de 2020.

Durante la atención psicosocial se utiliza una ficha psicosocial la cual contiene diferentes apartados que permite una atención más integral:

1. Datos de identificación del NNA
2. Características del grupo de convivencia
3. Variables de posición y respuesta a la migración
4. Aspectos relevantes del viaje
5. Examen Mental
6. Pruebas Auxiliares
7. Criterios diagnósticos
8. Plan de vida

A través del acompañamiento individual y familiar, se utilizan diversas técnicas auxiliares proyectivas para conocer la situación de los NNA. La terapia de juego es utilizada con algunos niños y niñas, utilizando recursos locales, así mismo la arteterapia a través del uso de crayones, libros de colores, temperas y otros materiales para la expresión emocional.

En el abordaje emocional se encuentran técnicas de relajación, cognitivas y conductuales.

La terapia grupal con las familias en los encuentros familiares que se han organizado ha sido de beneficio para la expresión emocional y para identificarse y crear redes de solidaridad y apoyo con otras personas que tienen una historia similar.

ARPAN de la India, organización que realiza un trabajo extraordinario en la prevención del abuso sexual infantil y que elaboró el texto original "Mi Pequeño libro del Cuerpo" el cual fue traducido a idiomas español y Maya Mam y adaptado para su uso en Guatemala con pertinencia cultural por Pop No'j³³. "Mi pequeño libro del cuerpo" ha sido un recurso esencial en el trabajo con los NNA, especialmente ha sido utilizado para fortalecer autoestima, autocuidado, confianza, seguridad personal y prevención del abuso sexual infantil.

9.2.3.2.8. Idioma

A finales del año 2,016 se contrata a la primera técnica de campo bilingüe del área de cobertura. A partir del año 2,017 con el apoyo de la ElCA, se contrata a la primera psicóloga, con el apoyo complementario de Wellspring, UUSC, PADF, se logra la contratación y formación de un equipo multidisciplinario. (Ver cuadro del personal en anexo)

El acompañamiento de Pop No'j se hace con personal que vive en las zonas de cobertura, que conocen el contexto y dominan el idioma Mam. A partir de contar con personal para el seguimiento de los NNA y sus familias se acompaña a las familias en el idioma materno y el español como segundo idioma. Hablar el idioma genera más confianza para el seguimiento.

³³ Nota publicada por Pop No'j, en octubre de 2,018 para la presentación del libro en Guatemala.
<https://asociacionpopnoj.blogspot.com/search?q=mi+peque%C3%B1o+libro+del+cuerpo>

³⁴Se coordina de manera efectiva y eficiente con las técnicas de campo para la traducción al idioma Maya Mam en casos específicos que lo requieran. Se ha apoyado a la delegación del MINEX en Huehuetenango, SBS y PGN para traducción al idioma Mam. Además de ser el personal quien traduce los documentos que se van desarrollando desde la organización.

9.2.3.2.9. Orientación legal

A partir de 2017, se apertura la Oficina de Orientación sobre Migración. Tumlal B'é- Camino correcto en idioma Maya Mam. Donde se Orienta sobre los derechos, riesgos y peligros en la migración, además se tiene la referencias de casos de NNA en proceso de deportación o bien NNA que quedaron en Estados Unidos y necesitan de orientación para su retorno a Guatemala. Esta oficina es atendida por el Orientador Legal, quien brinda el apoyo en el idioma. Con la apertura de la oficina logramos brindar la información del proceso de retorno, derechos en la migración y recientemente hemos acompañado a familias de migrantes desaparecidos en la ruta migratoria.

9.2.3.2.10. Encuentros de niños, niñas y sus familias

Debido a que las familias que acompañamos se encuentran dispersas y las largas distancias entre una comunidad a otra, hace difícil reunir a las familias. Del 18 al 20 de septiembre de 2016, como estrategia para reunirlos a todas y todos, se desarrolla un primer encuentro de NNA y sus familias en el Hotel San Francisco, Huehuetenango. Esta actividad tuvo por objeto: Compartir experiencias de reinserción entre padres y menores retornados para generar en ellos lazos de amistad y confianza al identificarse como viajeros que caminaron en busca de mejores oportunidades de vida a un país diferente. Como producto de este encuentro se realizó un video denominado "Niñez migrante", que aborda de manera más amplia el acompañamiento que brinda Pop No'j a niñez migrante deportada.

De la misma manera en 26 y 27 de noviembre de 2017, en el Hotel del Prado, Huehuetenango, se tuvo un encuentro similar, denominado Qtzyuntz Qq'ab' - Tomémonos de la Mano, que tuvo como objetivos principales: Conocer e Intercambiar experiencias entre los menores de edad retornados y sus familias en el proceso de retorno y reintegración, propiciando así vínculos de amistad y solidaridad entre ellos.

- Reconocer y fortalecer el valor de la persona retornada y sus familias a través de terapia de grupos.
- Evaluar el trabajo de Asociación Pop No'j con NNA retornados y sus familias para verificar la efectividad de cada intervención o fortalecerlas.

³⁴Entrevista realizada a Yesenia Rosibel Castillo, psicóloga de Asociación Pop No'j, realizado por Silvia Verónica Raquec Cum el 7 de octubre de 2020.

- Promover una mejor comprensión y reflexión sobre la migración con NNA y sus familias para hacer valer sus derechos.

9.2.4. Materiales sobre migración

En este periodo se evidencia que las comunidades y autoridades locales carecen de información del proceso de retorno de los niños de Estados Unidos y México. Para dar respuesta a esta necesidad de información, desde Pop No'j se desarrolla una serie de materiales que informan sobre los derechos en la migración, causas de la migración, el trabajo de Pop No'j en relación a la migración y acompañamiento de niñez migrante en comunidades de Huehuetenango, cabe resaltar que estos materiales (Kit educativo, el pasaporte, los piecitos³⁵, dirigidos a Niñez y adolescencia retornada, padres de familia y organizaciones locales, con el apoyo de la iglesia Evangélica Luterana de Estados Unidos –ELCA-. Uno de los pocos donantes que ha venido a fortalecer el trabajo de Pop No'j, sin ser iglesia le ha apostado a fortalecer el trabajo y la filosofía de Pop No'j de acompañar y empoderar a las comunidades con un enfoque de pueblos indígenas, recuperando las practicas ancestrales propias del pueblo Maya.

9.2.5. Construcción de conocimientos

A partir de las olas de migraciones, en el año 2015 Pop No'j, participó en la construcción y presentación del Informe sobre Niñez y Migración en Centro y Norte América, documento que visibiliza las condiciones de la niñez en Centro y Norte América, Pop No'j desde su experiencia aporta en el tema de niñez migrante, en específico niñez indígena migrante.

De la misma manera se trabajó en coordinación con American Friends Service Comittee –AFSC- un diagnóstico denominado “Elevando las voces de las y los Migrantes”, que tuvo como objetivo Visibilizar la perspectiva de la población migrante y promover un enfoque más integral y humano para el diseño de políticas de seguridad integral en la región. El informe de esta investigación es otra herramienta más para la visibilización del trabajo de Pop No'j y de alguna manera contribuyó a fortalecer las alianzas con –AFSC- y otras entidades claves para el trabajo en migración.

Así mismo se desarrolló un diagnostico denominado “Niñas y Mujeres Migrantes en el Sur de Huehuetenango” que tuvo como objetivos: Conocer a través del trabajo de campo y consulta bibliográfica, las causas y características de la migración de mujeres y niñas; además ubicar las rutas, riesgos e implicaciones para las mujeres migrantes a manera de poder prevenir los peligros que representa el viaje. Además de contextualizar el problema de la violación de los derechos de las mujeres y niñas migrantes durante su proceso migratorio desde el lugar de origen, tránsito y destino, y las secuelas que reflejan las violaciones de los derechos humanos de mujeres y niñas migrantes, dentro de la migración irregular y Trata de Personas.

³⁵ https://issuu.com/somospopnoj/docs/pies_poj_noj_-_final

A partir de los resultados del diagnóstico se conto con una línea de base, para orientar las futuras acciones de Pop No'j en el acompañamiento de la población migrante, especialmente en cuanto a la protección los Derechos de la Niñez indígena migrante no acompañada. Esta información se complementa con algunos datos registrados por las pocas organizaciones civiles de atención a migrantes, en particular en el departamento de Huehuetenango.

Este diagnóstico tuvo como producto el video “Libres para caminar”³⁶, describe las causas y consecuencias de la migración en estas comunidades del área Maya Mam de Huehuetenango.

9.2.6. Tejiendo redes de apoyo

Finalmente en este periodo Pop No'j ya forma parte del Grupo Articulador de Sociedad Civil en Materia Migratoria en adelante (GA), el espacio más amplio de sociedad civil que aborda el tema de migración en Guatemala y de la Mesa de Coordinación Transfronteriza Migraciones y Género –MCTMG-, espacio formado por organizaciones mexicanas y guatemaltecas que abordan las temáticas de migraciones y género. Estos dos espacios organizados para la incidencia y trabajo coordinado para la defensa de los derechos de la población migrante. Pop No'j suma a estos espacios la defensa de Niñez migrante a nivel nacional y transfronterizo.

9.2.7. Conclusión de la etapa

A partir de las condiciones del contexto, detención, separación y deportaciones masivas de niñez migrante, acompañadas con una alta violación a derechos humanos, además de la atención de los impactos en la vida de la niñez y adolescencia. El gobierno continúa en su rol de acompañar exclusivamente la recepción de la población deportada en Casa Nuestras Raíces.

Este contexto requiere la necesidad de brindar un acompañamiento integral con énfasis en la reintegración en sus comunidades de origen, con un equipo multidisciplinario con presencia en el área, (esto fue posible con el apoyo flexible de las agencias donantes, ELCA, KIND, UUSC, WELLSRING) para ello, Pop No'j fue adaptando el acompañamiento a un enfoque menos asistencialista, entendiendo y reconociendo que no se puede atender la migración sin abordar las causas que la provocan, desde esta perspectiva Pop No'j, reflexiona que el enfoque deja de ser asistencialista cuando se cambia una vida, para esto su accionar se orientó a un acompañamiento con enfoque de derechos, como la atención en el idioma materno, información sobre riesgos y peligros en la migración, reconociendo la migración como un derecho humano, además el No migrar también es un derecho, enfatizando el derecho a un retorno digno y con enfoque de derechos humanos.

Combinar la incidencia para la defensa de derechos de las personas migrantes y el acompañamiento le permite a Pop No'j fortalecer su accionar en el involucramiento en el

³⁶ <https://www.youtube.com/watch?v=MTqkBFsXTDU>

tema de migración con énfasis de niñez migrante deportada, en específico población Maya pero no exclusivamente. El acompañamiento se enfoca en la atención individual y familiar, es decir se aborda e integra a toda la familia para las actividades psicosociales que implica la reintegración del niño, niña y adolescente.

TEJIENDO SABIDURIAS...

2,018 - FEBREO 2,0 20

“CON LA ENERGÍA DEL PENSAMIENTO Y DEL CONOCIMIENTO, SE TEJE Y SE ENTRELAZA LA SABIDURÍA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUNDO CON IDENTIDADES, EN CONVIVENCIA Y CON JUSTICIA PARA TODAS Y TODOS.” (POP NO’J).

Fotografía: Encuentro de Jovenes migrantes, Huehuetenango Noviembre 2019.

9.3. Tejiendo sabidurías...

9.3.1. Contexto

Según datos recopilados por la Secretaria de Bienestar Social (SBS), Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) y Dirección General de Migración (DGM). Desde México y Estados Unidos, entre enero y octubre de 2018, fueron retornados 11,554 Niñas, Niños y Adolescentes, de los cuales el 37% eran niñas y el 63% niños. De los cuales 6 de cada 10 Niños, Niñas y Adolescentes son mayas. Oscilando entre las edades de 0-13 años representando el 11.6 % y de 14 a 17 años representando el 88.4% de Niños Niñas y Adolescentes deportados³⁷.

Niñez guatemalteca, 6 de cada 10 NNA son mayas, y es esta población en condiciones aún más adversas por enfrentarse con la barrera del idioma en los centros de detención, lo que conlleva a que son expuestos a situaciones de discriminación, intimidaciones, amenazas de no volver a ver a sus hijos e hijas y un sinnúmero de violencias al no poder demandar sus derechos y solicitar protección, padres de familia son obligados a firmar su “salida voluntaria”, bajo el argumento que sí firma sería enviados a Guatemala junto a sus hijos e hijas y esto por su puesto es falso. Sus derechos son vulnerados al no facilitar un traductor para sus idiomas maternos, tanto en el tránsito, destino y retorno a Guatemala, violando el debido proceso de su situación migratoria.

Los problemas vinculados a la migración irregular de centroamericanos hacia México y Estados Unidos han continuado agudizándose cada vez más, debido a la masividad del fenómeno y la desatención por parte de los Estados obligados a atender las necesidades y derechos de las y los migrantes.

En 2018, la administración Trump anunció la política de “Cero Tolerancia” a la inmigración a Estados Unidos que implicó oficializar la práctica de separación de familias de sus hijos e hijas en la frontera. Aunque luego Trump dio marcha atrás, el problema de familias separadas quedó. En etapa se tiene la noticia de la muerte de niños guatemaltecos que se encontraban bajo la custodia de la patrulla fronteriza de Estados Unidos, los cuales presentan varias dudas sobre las causas de la muerte.

Esta situación es preocupante ya que, a pesar de las decisiones tomadas por el Presidente de Estados Unidos para evitar la migración, las familias, hombres, mujeres, niñas y niños siguen migrando, para huir de la violencia, ante el desempleo y la pobreza extrema. Mientras la situación en los países de origen no cambie, la migración no se detendrá.

Una prueba más de que se debe atender las causas de raíz de la migración, desde los lugares de origen son las caravanas de migrantes hondureños, salvadoreños y guatemaltecos que se

³⁷ <https://www.ciprodeni.org/wp-content/uploads/2018/12/Migración-Boletín4Oremit2018Dic.png>

unieron en el Éxodo masivo de personas que buscan llegar a Estados Unidos, la mayoría huyendo de la pobreza y la violencia generalizada, las pandillas, entre otras causas.³⁸

9.3.2. Fortalecimiento del acompañamiento

9.3.2.1. Referencia de Casos

A finales de 2017 se desarrollan actividades para lograr establecer una ruta de atención para la población que viene deportada desde México, Pop No'j se reúne con autoridades Guatemaltecas y Mexicanas en Tapachula, Chiapas México para coordinar esfuerzos de acompañar a esta población guatemalteca, de estas reuniones no se tuvo resultados positivos.

Sin embargo a partir de 2018 hemos recibido referencias de casos de Organizaciones aliadas que trabajan en el sur de México como: El Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova en Tapachula y de Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Indígenas en San Cristóbal de las Casas, México y a nivel local las personas particulares, las familias que acompañan y autoridades han compartido del trabajo de Pop No'j, nos informan de casos en la comunidad o bien brindan los teléfonos y las familias nos llaman solicitando el apoyo a sus hijos retornados y retornadas de México donde el proceso de retorno es más expedito, es decir no hay una evaluación de las condiciones de cada NNA las deportaciones se realizan a menos de un mes de las detenciones desde la Estación Migratoria Siglo XXI, en Tapachula, Chiapas, México.

A partir de estas referencias de casos, se inicia a acompañar casos de niñas, niños y adolescentes deportados desde México.

9.3.2.2. Familias separadas

Con la política de Cero tolerancia, muchos niñas y niños guatemaltecos habían quedado en los albergues en Estados Unidos esperando de 8 meses o más tiempo su proceso de deportación o bien el proceso para quedarse con un familiar idóneo en Estados Unidos. En la mayoría de las familias fueron separadas y sin saber dónde y cómo comunicarse con sus hijos, la mayoría de padres fueron deportados, al llegar a Guatemala iniciaban la búsqueda de apoyo para saber el paradero de sus hijos y solicitar pronto su retorno a su hogar.

Esto llevo a Pop No'j a acompañar a familias separadas por la política de Cero Tolerancia de Estados Unidos, brindando orientación Legal y atención psicosocial para los padres de familia abordando el tema de la culpa, por haber llevado a sus hijos e hijas. La culpa un sentimiento común en padres separados de sus hijos. Algunos padres tuvieron ideas suicidas,

³⁸ Informe de labores de enero a diciembre, Eje de Migración, Asociación Pop No'j, 2018.

otros querían retomar la ruta migratoria en busca de sus hijos. La atención emocional fue importante.

Para acompañar a esta población afectada, se amplió el equipo de Migración con dos Trabajadoras sociales más, acompañando a familias separadas, entre ellas una psicóloga que habla el idioma, esto vino a fortalecer al equipo de Trabajo. Esto fue posible con el apoyo de KIND desde Estados Unidos y Wellspring, este último flexible y uno de pocos que ha fortalecido el pago a personal. (Ver en anexo)

9.3.2.3. Gira de Incidencia

Con el cierre de las fronteras, las violaciones a los derechos humanos aumentaron, como resultado la muerte de varias niñas, niños, adolescentes y jóvenes migrantes indígenas fallecidas a manos de la patrulla fronteriza y en custodia de Servicio de Inmigración y control de Aduanas –ICE-. Frente a estas violaciones una red de organizaciones a nivel regional entre ellas Pop No’j desarrolló una Gira de incidencia de alto nivel, En Washington DC. Para hacer incidencia en favor del respeto de los derechos de las personas migrantes en especial la niñez y adolescencia, en las reuniones con asesores de congresistas, se puntualizaron las causas que genera la migración en población indígena en Guatemala como; las empresas extractivas, minerías, los despojos de tierra y territorios, la persecución de defensoras de los bienes naturales, la corrupción, y en caso de NNA la reunificación familiar.

Además de la incidencia a autoridades Estadounidenses se fortalecieron las relaciones a nivel internacional con organizaciones aliadas en el tema de migración. En julio de 2019, Guatemala y Estados Unidos firmaron un Acuerdo de Cooperación de Asilo – ACA -, también conocido como “Acuerdo de Tercer País Seguro”, en virtud del cual Estados Unidos puede deportar migrantes que buscan asilo en ese país hacia Guatemala y allí buscar refugio. Acuerdos similares se han firmado con Honduras y El Salvador. Estados Unidos les niega protección y vulnera el derecho internacional de refugiados. Por eso, deben anularse estos acuerdos.

Desde entonces Pop No’j en coordinación con La red solidaria con Guatemala –NISGUA- planificamos una gira en Estados Unidos para realizar presentaciones con personas claves y una campaña contra estos acuerdo de tercer país seguro que pone en peligro la vida de las personas.

9.3.3. Encuentro de niñas, niños y sus familias

En 2018, Se desarrolla el tercer encuentro de NNA y sus familias en Huehuetenango. Este encuentro denominado TZAQPI’N QO’TU’N QB’ET “LIBRES PARA CAMINAR”, del 6 al 9 de noviembre en campamentos ahuehuetl, Huehuetenango, el cual tuvo como objetivos

principales; Intercambiar experiencias entre niños, niñas y adolescentes retornados de México y Estados Unidos y sus familias, en el proceso de retorno y reintegración, propiciando así vínculos de amistad y solidaridad entre ellos. Determinar avances de las actividades realizadas por Asociación Pop No'j durante el año 2018. Promover espacios lúdicos y de formación en diferentes áreas productivas para fortalecer sus capacidades de emprendimiento.

Del 4 al 7 de noviembre de 2019, Se desarrolla el cuarto encuentro de NNA y sus familias en Centro Recreativo “La Ceiba”, La Democracia, Huehuetenango. El cual tuvo como objetivos: Tejer lazos de solidaridad y apoyo mutuo entre NNA y sus familias. Generar espacios de ludoterapia con familias para sanar impactos de la migración. Fomentar en el grupo relaciones de convivencia colaborativa y orientadas a la valoración cultural, autoestima y el control de emociones.

9.3.4. Proceso de reintegración

El proceso de retorno es el mismo sin embargo para este periodo, los cambios se dan en la reintegración:

9.3.4.1. Coordinación Inter institucional

Después de la reunificación de las familias realizado PGN y SBS. Pop No'j, coordina de cerca con la SBS para lograr un apoyo para las familias, se logra cubrir necesidades de hospedaje cuando se requería y la movilización hasta la cabecera departamental de Huehuetenango. Esto se considera un avance en la coordinación interinstitucional con entidades del Estado, sobre todo lograr que cumplan con su obligación, atendiendo las necesidad de la población retornada, sin embargo en la reintegración se tiene algunos apoyos de autoridades municipales para atención en la reintegración, en específico la movilización, integración de NNA y sus familias en programas de gobierno.

9.3.4.2. Visitas Domiciliarias

En el seguimiento en las comunidades se les brinda un acompañamiento a través de visitas domiciliarias cada dos meses, realizado por el personal de campo del Eje de migración (técnica de campo y psicóloga) durante las visitas, se continúa con el aporte económico para atender algunas necesidades específicas del niño o niña y su familia. La metodología de trabajo utilizado en las visitas domiciliarias es la atención individual familiar, donde se les involucra y acompaña a todas y todos los miembros de la familia para lograr una reintegración donde sean participe todo el entorno familiar.

Durante las visitas se trabaja con los padres de familia, se abordan temas además de la migración, temas de planificación familiar, igualdad y equidad de género, auto cuidado, higiene personal y de la casa, entre otros. Desde el equipo de Migración se desarrolló una guía de temas a abordar segundas las necesidades de las familias.

Con los NNA se trabajan diferentes emociones, a través de juegos y actividades lúdicas se abordan el tema de derechos y como ayudarlos a controlar y manejar sus emociones, se les apoyo con revisar sus tareas escolares, se garantiza y monitorea.

9.3.4.3. Atención Emocional

A través del acompañamiento psicosocial se han disminuido síntomas presentados por los NNA, al retornar a sus comunidades de origen algunos presentan: estrés postraumático, trastornos del sueño: dificultad para dormir, pesadillas, insomnio, somnolencia, falta de apetito, problemas gastrointestinales, ideas suicidas, depresión, ansiedad, tristeza y llanto constante, entre otros. La separación en la frontera y el tiempo de estadía en los albergues han provocado secuelas emocionales difíciles de sanar y el acompañamiento y atención emocional en sus comunidades de origen es esencial ya que se ha asistido a lugares lejanos y áreas rurales a donde el Estado no ha llegado y han sido olvidados.

Se ha fortalecido autoestima, seguridad, confianza, autocuidado, lazos familiares y salud mental. Es difícil cuando existen problemas familiares en el hogar como la violencia intrafamiliar y alcoholismo, ya que el entorno disfuncional de algunos hogares dificulta el avance de los niños, niñas y adolescentes en su situación emocional³⁹.

Las terapias grupales son efectivas para crear redes de apoyo y solidaridad. Para fortalecer la atención se debe continuar con terapias ocupacionales, especialmente para las madres de familia y adolescentes, utilizando recursos locales comunitarios.

9.3.4.4. Iniciativas Económicas

Una de las situaciones que dificulta una reintegración digna es el tema de la deuda que adquieren las familias a la hora de iniciar la ruta migratoria, las familias se ven obligadas a vivir con limitaciones de una buena alimentación y para los niños la educación es casi obligado a dejarlo pues no se tiene los recursos para la educación en escuelas locales.

Durante la estadía de los NNA en los albergues aprendieron a hacer pulseras y gorros, ellos motivados a continuar con lo aprendido. Se les apoya con materiales para elaborar y vender en sus localidades. Esto motivó a iniciar el apoyo a pequeñas iniciativas económicas.

Partiendo de las habilidades y recurso que cuentan las familias se brinda un aporte económico como capital semilla para las iniciativas económicas.

Entre las iniciativas apoyadas destacan; Peluquería, algunos Adolescente que viajaron a México y aprendieron esta labor, en el retorno les llama la atención e inician sus pequeños negocios de peluquería en algún espacio de la casa, así mismo la bisutería, crianza de pollo, huertos familiares, piscicultura, para las mujeres se les dota de hilo para fortalecer la

³⁹ Entrevista realizada a Yesenia Rosibel Castillo, psicóloga de Asociación Pop No'j, realizado por Silvia Verónica Raquéc Cum el 7 de octubre de 2020

elaboración de la indumentaria de la localidad, para posteriormente venderlo para lograr un pequeño ingreso al hogar, además de propiciar la economía de las mujeres.

Cabe decir que Pop No'j no tiene la experiencia suficiente en el tema económico pero a través de estas pequeñas iniciativas se ha ido aprendiendo de este acompañamiento. Además de que las apersonas nos comentan que al brindarles este apoyo ellos lo ven como una oportunidad y una forma de sentirse útiles en medio de este proceso difícil de ser deportado, con deudas, con escasez de trabajo en las comunidades, y desde el lado emocional les ayuda a mantenerse ocupados además de hacerles a ellas y ellos responsables de su propio cambio.

9.3.4.5. Salud desde el saber ancestral

Ante las carencias de atención en salud a nivel local, falta de recursos económicos para visitar a algún médico, las familias recurren a la práctica tradicional o medicina natural y otras prácticas propias de la comunidad como: curar de susto, miedo etc.

La mayoría de las familias después del retorno de sus hijos en las comunidades recurren a las prácticas ancestrales para la atención de NNA en su proceso de reintegración. Esto es algo que se ha aprendido, ante las carencias las familias son sabias para atender sus necesidades de atención en salud, ellas y ellos sanan a través de la sabiduría de las abuelas y abuelos. Las comadronas, abuelas de la comunidad o curanderas como también se les conoce, son fundamental para la atención de la salud física y emocional de las personas. Hace falta fortalecer esta parte, sobre todo visibilizar como las comunidades están siendo creativas para atender el retorno de sus hijas e hijos.

9.3.4.6. Seguridad

El personal que labora en Pop No'j debe referirse y tomar en cuenta lo establecido en el Manual de conducta que rige el accionar con la niñez, adolescencia y sus familias, este manual contiene estos compromisos y responsabilidades sobre la seguridad como:

No tomar fotografías que expongan el rostro o alguna otra parte física del NNA que permita identificarlo y pueda ponerle en peligro. No compartir información del NNA, (nombres, lugar donde reside, vulnerabilidades) con personas particulares u otras entidades. Cualquier información de ese tipo sólo se puede brindar a quienes están autorizados para manejarla. Los datos recabados de las llamadas y visitas domiciliarias son de uso exclusivo para Pop No'j y para las partes interesadas. La información que se maneja debe ser con absoluta discreción y cuidado.

Para la toma de fotografías, videos, audios Pop No'j tiene una carta de Consentimiento que firman las familias para autorizar la difusión en páginas oficiales de la organización, para incidencia en temas de migración y compartir con algunos donantes a través de informes de los proyectos.

Para el tema de seguridad es importante que en coordinación con las técnicas de campo se identifique y se logre la comunicación con actores locales representantes de COCODES.

Toda actividad que se desarrolla en las comunidades es indispensable que las autoridades estén sabidas para evitar conflictos. Reconoceremos el trabajo de las autoridades, son actores claves. Incluso se les ha formado en temas de migración y derechos, se han recibido canalización de casos a través de las autoridades, para el tema de búsqueda de personas en las comunidades juegan un papel fundamental.

En una de las comunidades, una familia que carece de un teléfono celular, vive sin energía eléctrica, la comunicación directa es con la autoridad local, él es quien verifica que la familia este en buenas condiciones y pasa la información de la fecha de las visitas a la familia. Son pieza fundamental para el seguimiento de casos a nivel de las comunidades.

Finalmente, a cada una de las familias se le informa que la participación en el programa es de manera voluntaria y se trabaja con total confidencialidad de sus casos, así como la toma de fotografías resguardando la seguridad sin que se evidencien los rostros⁴⁰.

9.3.4.7. Conclusión

Para el Estado de Guatemala el tema de niñez en general no es una prioridad, sigue presentando una gran debilidad en la atención a las personas migrantes en el tránsito y de manera particular en cuanto a la deportación de la niñez y adolescencia, pues hasta la fecha se sigue limitando solamente a la recepción de los NNA retornados y entrega a sus familias, sin dar seguimiento a estos casos, que requieren de atención en salud física y emocional, educación, alternativas económicas para ellos y sus familias, por mencionar algunas de las necesidades inmediatas de NNA que retornan.

Se debe fortalecer a las instancias públicas que tiene vinculación directa con la niñez migrante en cualquiera de los procesos migratorios para garantizar el interés superior del niño y la niña bajo el marco de la ley. Especialmente, en la atención de los NNA en tránsito y deportación a Guatemala.

Las políticas relativas a migración cada vez se agudizan y las violaciones a derechos humanos se agravan, con el cierre y militarización de las fronteras. Pop No'j es reconocido a nivel local, nacional e internacional por su trabajo en defensa de los derechos de las personas migrantes, en específico niñez migrante en su mayoría indígena, en su proceso de retorno y reintegración a sus comunidades de origen.

Entendiendo y abordando la migración desde la cosmovisión de los pueblos, propiciando una atención integral en salud física y emocional, educación, iniciativas económicas con pequeños apoyos económicos que aportan a satisfacer parte de estas necesidades, reconociendo en todo el proceso que las personas, hombres, mujeres, niñez y adolescencia migrante son agentes responsables de su propio cambio. Este periodo se caracteriza por

⁴⁰ Entrevista realizada a Yesenia Rosibel Castillo, psicóloga de Asociación Pop No'j, realizado por Silvia Verónica Raquéc Cum el 7 de octubre de 2020.

integrar a la comunidad, involucrar a agentes y líderes locales para abordar la reintegración de NNA sobre todo la sensibilización para atender las causas que genera la migración.

Sumado a esto a nivel local se enfoca la incidencia al gobierno Estadounidense, asesores de congresistas para frenar la detención y la separación familia de niñez y adolescencia migrante, la defensa de los derechos de la niñez migrante no acompañada, se acentúa en este periodo, además se fortalece con campañas de divulgación para la incidencia de la población en los idiomas maternos Mam y Poptí.

10. Historias de vida

10.1. La historia de Lupe

“LA SEPARACIÓN DE NIÑOS DE SUS PADRES ES UNA TORTURA”

Luego de una separación de 3 meses, finalmente el 15 de junio, Lupe*, una niña Maya Mam de apenas 2 años, fue devuelta a sus padres en Casa Nuestras Raíces de la Secretaría de Bienestar Social -SBS- en Ciudad de Guatemala. La niña había viajado con su padre hacia Estados Unidos y al cruzar la frontera, agentes de la Patrulla Fronteriza los capturaron; el padre fue llevado preso y la niña fue arrancada de los brazos de su padre, conducida a un albergue y luego con una familia sustituta.



Fotos: Comunicación Pop No'j, Lupe nuevamente en brazos de sus padres

El padre preso no supo de su hija durante 20 días, hasta que una trabajadora social del albergue se comunicó con el padre preso y la madre en Guatemala. Luego de esto, les facilitaron comunicarse con la niña 2 veces por semana.

El padre fue deportado a Guatemala luego de su encierro y de vuelta, junto con su esposa, estuvieron esperando con ansiedad y angustia el regreso de Lupe. KIND – organización estadounidense que apoya a las y los niños migrantes – cuando tuvo la información del retorno de Lupe, refirió el caso a la Asociación Pop No'j de Guatemala – que acompaña el retorno y reintegración de niños, niñas y adolescentes en el sur de Huehuetenango – para que le diera seguimiento.

Pop No'j se puso en contacto con el padre y la madre de Lupe, quienes viven en una aldea remota de Huehuetenango a 348 kilómetros de la Ciudad de Guatemala, a la que es difícil llegar. Ellos desconocen la ciudad de Guatemala y los trámites que deben hacer para que les sea devuelta su hija, por lo que el acompañamiento que se les brindó les fue de mucha utilidad.

Para poder viajar a la ciudad de Guatemala y estar a tiempo, los padres de Lupe hicieron un préstamo de dos mil quetzales y así poder pagar un servicio de transporte express. Las lluvias y pésimas condiciones de las carreteras hicieron el viaje más tardado pero aun así, llegaron las 4 de la tarde del 14 de junio. Sin embargo, el vuelo comercial en el que venía Lupe aterrizó las 18:50 horas, saliendo del aeropuerto para ser trasladado al Hogar Nuestras Raíces a las 20:00 horas, por lo que ya no fue posible que su hija les fuera entregada.

De manera que debieron esperar toda la noche, aún separados de su hija, para que al día siguiente les fuera devuelta.



Foto: Comunicación Pop No'j, familiares en espera de que les sean devueltos los hijos que les fueron arrebatados en Estados Unidos

Luego de seguir todo el protocolo, finalmente les fue entregada Lupe a sus padres a las 13:00 horas del viernes 15. El reencuentro fue nuevamente traumático, acompañado de llantos y dolor. El sábado 16 de junio, a alrededor de las 5 de la tarde Lupe y sus padres lograron llegar a su humilde casa en su aldea de origen.

Luego de seguir todo el protocolo, finalmente les fue entregada Lupe a sus padres a las 13:00 horas del viernes 15. El reencuentro fue nuevamente traumático, acompañado de llantos y dolor. El sábado 16 de junio, a alrededor de las 5 de la tarde Lupe y sus padres lograron llegar a su humilde casa en su aldea de origen.

Esta historia, se está repitiendo una y otra vez a partir de la Política de “Cero Tolerancia” a la Migración Irregular. Guatevisión, en su edición del 18 de junio informó que: entre el 5 de mayo y el 9 de junio, 2,342 niños y niñas fueron separados de familiares con quienes viajaban al ingresar de manera irregular a los Estados Unidos.

Por su parte, sólo la semana pasada, Pop No'j acompañó la reunificación de 3 niños y niñas originarios de distintos lugares de Huehuetenango con sus padres y está dando seguimiento a 5 casos más de padres y madres que están averiguando de sus hijos que quedaron en Estados Unidos, luego de ser separados. Los niños oscilan entre las edades de 6 a 10 años.

Como han expresado diversos abogados, la política de separación de niños de sus padres constituye una violación a leyes internacionales y de Estados Unidos. Son actos de tortura contra las y los niños y sus padres, que dejarán marcas negativas a lo largo de todas sus vidas. Además se están cometiendo agresiones y abusos sexuales. Un hombre de Huehuetenango relató que vio cómo le fue arrebatado un niño a su tío en la frontera de Estados Unidos. Golpearon tanto al tío, como al niño. Ante esto, el testigo que viajaba con su hija pequeña, no opuso resistencia cuando se la quitaron.

Quienes están ejecutando esta política son agentes de la Patrulla Fronteriza, los mismos que el 23 de mayo asesinaron a la joven guatemalteca Carmen Patricia Gómez González.



Fotos: Comunicación Pop No'j, Lupe nuevamente en brazos de sus padres

10.2. Historia de Armando

Armando (**Nombre ficticio para proteger la identidad y dignidad del menor de edad**) es un adolescente de 16 años, Maya Mam de Huehuetenango, Guatemala. Él está lleno de ilusiones y deseos por mejorar las condiciones de vida de él y su familia. La pobreza, el desempleo, la falta de oportunidades y la violencia que impera en su comunidad lo llevó a tomar la difícil decisión de dejar a sus seres queridos y su lugar de origen, para emprender un viaje a los Estados Unidos.

Junto a su primo emprendieron el viaje con un grupo de 15 personas dentro de los que se encontraban otros niños y niñas. La narración la hace con gestos de tristeza y comenta que fue un viaje cansado, donde el hambre y frío son los acompañantes principales de los viajeros. Sigue contando que al llegar a la frontera de México, saltaron el muro y caminaron aproximadamente dos horas. La suerte no estaba de su lado porque la patrulla fronteriza los detuvo para enviarlos a un puesto de la patrulla fronteriza (CBP) conocidos como la “Hielera” -llamado así por lo inhóspito y las bajas temperaturas del lugar, donde las personas no saben si es de día o es de noche-. Él, recuerda el trato inhumano vivido pues no le proporcionaron nada para cubrirse, la alimentación era inadecuada y fría, la ambientación no permitía ver ningún rayo de sol y el llanto de los niños hacían del espacio un lugar de tristeza.

Luego de la Hielera fue trasladado a un albergue en donde estuvo por 8 meses, tiempo que aprovechó para estudiar inglés y compartir con otros y otras adolescentes de Guatemala, Honduras y El Salvador. Armando se sentía muy triste y solo. Únicamente le daban permiso de hablar con su madre dos veces a la semana. Desesperado, solicitó su salida “voluntaria”, lo que finalmente se concretó en febrero de 2018.

El adolescente comentó que se siente frustrado, puesto que para pagar el viaje hizo un préstamo que ahora debe pagar. Regresó a vivir nuevamente con su familia. Él se describe como un adolescente inteligente y con deseos de superación.

Con el apoyo de Asociación Pop Noj se logró inscribir en el Instituto Privado Génesis para continuar sus estudios del nivel medio. Comentó que ahora se siente contento porque tiene amigos y amigas con quienes mantiene buena relación.

Texto: Nimsi Taracena (Técnica de Campo)

Guatemala, diciembre 2019

10.3. Historia de David

En una casa de adobe y techo de lámina se puede observar a un niño jugando. Él es David, tiene 6 años de edad y vive en Cuilco, Huehuetenango -municipio fronterizo con México, ubicado a 319 km de la ciudad capital-. Vive en casa de sus abuelos con sus padres, tías y primos.

Don Pedro es su padre, descrito por David como un hombre trabajador, cariñoso y responsable. Los estudios de don Pedro y su esposa no pasan del nivel primario y esto les limita para contar con un trabajo que les brinde un salario suficiente para sostener a una familia. Don Pedro trabaja con los vecinos en la siembra de maíz a cambio de un pago de Q. 35.00 por día; su esposa se dedica a cuidar a sus hijos en su hogar.

Un día don Pedro y su esposa decidieron viajar a los Estados Unidos para mejorar su situación económica y tener una vivienda propia. El acuerdo consistió, en que primero viajaría su esposa junto a David y luego don Pedro los alcanzaría. A como pudieron trataron de reunir el dinero para pagar el viaje, pero como no les alcanzaba, solicitaron un préstamo de 20,000 quetzales.

El 19 de diciembre del año 2017, David y su madre iniciaron el viaje a los Estado Unidos. Después de varios días, lograron llegar a la frontera de Arizona donde los agentes de migración los detuvieron. Ella expresó a los agentes que se encontraban en la frontera que tenía problemas cardíacos, por lo que la llevaron a un centro médico para atenderla separándola de su hijo. Al finalizar con la atención médica, su hijo ya no se encontraba donde le ordenaron que se quedara y nadie le dió explicaciones. Seguidamente ella fue trasladada en un Centro de Detención donde permaneció preocupada, triste y desesperada por 30 días; creyó que jamás volvería a ver a su hijo.

David, separado de su madre, estuvo tres meses con una familia en Nueva York y en abril del año 2018 retornó a Guatemala.

Este caso ha sido acompañado por Asociación Pop No'j, brindando apoyo para su reintegración familiar y comunitaria.

La madre de David comentó que cuando regresó presentaba enojo constante, agresividad, miedo, pesadillas y únicamente deseaba comer comida rápida (que no se encuentra en su comunidad). Pop No'j brindó vitaminas y vestuario para David, apoyo psicológico para él y su familia y les entregó alimentos básicos. Con esto se facilitó la readaptación a su familia, mejoró su apetito y reingresó al sistema educativo.

Después de un año de acompañamiento, David evidenció buena adaptación a su comunidad, el miedo y las pesadillas disminuyeron y se fortaleció la buena convivencia familiar. Este caso se cerró en el mes de enero de 2019.

La madre comentó: “Gracias a la *Asociación Pop No’j* por el apoyo, llegaron en el momento justo cuando más lo necesitábamos, gracias por todas las pláticas y por escucharme, uno siempre necesita desahogar sus tristezas y por ayudar a mi hijo a superar lo que vivimos”.

***Nombre ficticio para proteger la identidad y dignidad de las personas**

Huehuetenango, Guatemala Texto: Ana Luisa Sales (Técnica de campo)

Fotografía: Yesenia Castillo (Psicóloga)

11. Aprendizajes Construidos – Conclusiones

El apoyo que brinda Pop No’j es poco pero se da en el momento en que la población más lo requiere, se tiene claro que no se trata de cambiarles la vida a las personas sino brindar herramientas, acompañar y hacer el proceso de retorno y reintegración menos abrumador para la población retornada, finalmente, es un apoyo que busca el empoderamiento y autonomía de la población frente a las dificultades, sociales, económicas y emocionales que se presentan en el proceso de la reintegración para que ellas y ellos sean agentes de su propio cambio.

Como se mencionó, este apoyo no ha sido exclusivamente de Pop No’j, en toda acción es necesaria la vinculación, la creación de alianzas estratégicas para avanzar en la incidencia de derechos y acompañamiento de la niñez y adolescencia migrante. La diversidad de personas individuales, líderes y lideresas a nivel de las comunidades, entidades de gobierno, organizaciones de sociedad civil y agencias donantes que se suman a este esfuerzo para hacer posible, alcanzable y realizable el cambio. Reconocemos la importancia de mantener las relaciones, reflejado con una relación de honestidad, transparencia que hacen posible relaciones de confianza entre estos actores y actoras involucrados en la defensa de los derechos de la población migrante retornada.

Finalmente, se ha evidenciado que abordar una temática de la cual no se es experto puede resultar experiencias negativas o positivas, la importancia es reconocer las limitantes,

afrontarlas y buscar de manera creativa las alternativas para contrarrestarlas, lo cierto es que se va aprendiendo sobre la marcha. Sin embargo, la experiencia va de la mano con la capacitación y formación constante del personal. La migración no es estática sino dinámica, al igual que las políticas migratorias, por lo tanto, es necesario una postura resilientes y flexibles para atender las necesidades de la niñez y adolescencia migrante cuando así lo requiera.

En consecuencia, no se cuenta con un protocolo que describa la manera adecuada y segura para guardar la información internamente. Pues la información que se maneja en todo el proceso de acompañamiento es sensible, no debe concentrarse en una sola persona, para que cuando esta persona falte o deje de laborar en la organización, quede la información del camino recorrido y no se pierda en el tiempo, además de continuar con las acciones a futuro, es necesario entonces el relevo de liderazgos en la temática.

12. Dificultades

Depender de las agencias de donantes para pagar y mantener al personal que labora en torno al tema migratorio. Esto genera cierta tensión sobre la continuidad de las acciones a nivel local.

Muy pocas personas mayas están involucradas en la temática de migración, además de profesionales, mujeres mayas en la carrera de psicología, esto dificultó la contratación de personal que hablará el idioma. (Psicóloga)

Pop No'j no se especializa en desarrollar investigaciones pero su experiencia a nivel local es fuente vital de información para estas construcciones desde la academia. Además de que se requiere de capacidades, recursos para desarrollarlos. No se tienen una política o procesos de sistematización institucional para mantener actualizada la información de las acciones que se desarrollan.

Lograr que las entidades de gobierno asuman su responsabilidad frente al tema migratorio. Cada cuatro años se inicia de cero con el acompañamiento e incidencia en temas de migración, la mayoría de entidades cambia al personal al frente de las instancias aliadas. Los cambios de gobierno, implica iniciar de cero cada 4 años, pues todas las entidades cambian al personal y eso implica retroceder lo avanzado con las entidades y personal al frente, en específico las coordinaciones y la sensibilización en el tema.

La distancia entre las familias no permite reunirlos y desarrollar actividades con esta población. Estas distancias implican recursos, los cuales se ven limitados en algunas veces por procedimientos administrativos, (Facturas), por las condiciones de las carreteras, lo que

limita la llegada y acceso en vehículo, implicando caminar horas entre montañas, lo que supone riesgo para el personal, pues la mayoría son mujeres, pues los contextos siguen siendo desiguales y la violencia está en donde menos lo imaginamos.

Organizarse, no es una prioridad para las personas que retorna, más bien se enfocan a sobre vivir para pagar la deuda y cubrir las necesidades de la familia.

Para acompañar a esta población se tocan emociones entorno a la migración, todas estas emociones se recargan en el personal de campo, desde Pop No'j no existe una iniciativa para apoyar a las personas que acompañan a NNA.

13.Recomendaciones:

Para garantizar un acompañamiento integral a la niñez y adolescencia migrante deportada, es necesario mantener y fortalecer la coordinación con las entidades de gobierno; la Secretaría de Bienestar Social, la Procuraduría General de la Nación, El Ministerio de Relaciones Exterior, responsables de brindar apoyo a esta población sin discriminación. Involucrarlas lo más posible en este abordaje para que cumplan con sus obligaciones, evitando así caer en la sustitución de responsabilidades frente a la sociedad.

Fortalecer el acompañamiento del retorno y reintegración de la población deportada con la sabiduría ancestral de las comunidades, sí bien es cierto, las condiciones son precarias, por las condiciones de pobreza y pobreza extrema, se puede implementar la sanación física, mental y emocional desde la medicina natural, como alternativa de vida. Esto además de recuperar, dar valor a estos conocimientos ancestrales, fortalece la filosofía de la organización que persigue el buen vivir.

Fortalecer la información sobre derechos en la migración, propiciar espacios para la participación de la niñez y adolescencia migrante en la incidencia para la defensa de sus derechos, ellos y ellas que han vivido la experiencia migratoria y las violaciones a sus derechos, son los principales actores que aportan a la construcción de una migración segura, ordenada y regular desde el enfoque humano y no de seguridad fronteriza que violencia y discrimina y atenta contra la vida de las personas.

Para lograr un acompañamiento integral a la población, es necesario, la formación constante del equipo en temas migratorios, además de propiciar espacios de autocuidado para apoyar la estabilidad emocional de las personas que acompañan estos procesos que mueven emociones de tristeza, dolor, enojo y frustración.

Mantener viva la historia del acompañamiento de niñez y adolescencia migrante mediante la sistematización de las experiencias, para aprender de ella, aportar y cambiar contextos,

además de generar conocimiento y fuente de información para investigaciones sobre la temática.

14. Interpretación Crítica de la experiencia

14.1. Relaciones de poder

Relaciones de poder

1. ¿Cómo se ven los niños, niñas y adolescentes en el proceso de retorno y reintegración?

Procuramos que las niñas, niños y adolescentes se reconozcan como sujetas y sujetos de derechos, capaces de aportar para su propio cambio; por tanto, ellas, ellos y sus familias debieran ser agentes de su propio cambio. Si bien Pop No'j acompaña y facilita recursos para hacer de la experiencia menos abrumadora, no desarrolla las acciones por ellas y ellos. Quienes deciden como avanzar en cada una de los procesos de reintegración son los niños, niñas y adolescentes y sus familias. Los procesos de readaptación familiar, emocional y social son individuales.

Se acompaña a los niños en condiciones vulnerables, sin embargo ellos no son vulnerables en sí mismo, son esas condiciones del contexto que los coloca en riesgo. Las niñas, niños y adolescentes saben lo que quieren el ser niños y niñas, no minimiza su participación en los procesos de empoderamiento y cambios en sus vidas, familias y comunidades. Reconocer esto es necesario para evitar caer en el error de minimizarlos y asumir un papel adulto céntrico que impone sino al contrario lograr la participación de ellas y ellos.

Sin embargo, se ha hecho poco en tomar sus voces en las demandas y propuestas en la incidencia para hacer valer sus derechos y visibilizar sus necesidades en la migración. Ellas y ellos son agentes fundamentales para incidir en los derechos de la niñez y adolescencia migrante retornada. Se debe fortalecer espacios (encuentros de NNA y sus familias) de intercambio para propiciar su participación en la incidencia por sus derechos.

Existen historias de vida de cada uno de los niños, niñas y adolescentes, en las cuales se plasman las dificultades, violencias, las peticiones de ellas y ellos hacia las autoridades de Estados Unidos y de Guatemala. Sus historias son herramientas para la incidencia en la defensa de sus derechos.

Ellas y ellos han sido tomados en cuenta para defender sus derechos, al reconocerse como niñas, niños y adolescentes con derechos y no como delincuentes, criminales. Desde sus vivencias han alzado la voz para pedir que no detengan y separen a los niños de sus padres. Decir que las hieleras son sinónimos de tortura dónde siente, frío, miedos, la tristeza y la incertidumbre los invaden y la idea de no volver a ver a sus padres los destroza. Ellos hablan de que no quisieran que ningún niño pase por lo mismo.

El reto, como involucrarlos aún más como los actores principales del retorno y reintegración en la defensa de sus derechos. Más allá de la incidencia en derechos se debe buscar la mejor manera de tomar sus voces para solicitar derechos para ellas, ellos y sus familias como personas y personas

migrantes retornados. Como también tomar sus voces para la gestión y relación con donantes tomando en cuenta sus necesidades sentidas y las cuestiones de seguridad para no re victimizarlos.

Reunirlos a todas y todas siempre implica un reto y varios desafíos como las distancias entre cada NNA, que sean acompañados alguno de sus padres o encargado que su interés es pagar las deudas, mantener a sus familias y su prioridad no es organización y participación. Frente a esto los esfuerzos deben encaminarse hacia la metodología de atención durante las visitas, para propiciar a nivel individual-familiar se involucren aún más en la defensa de sus derechos.

2. Como nos ven los NNA y sus familias?

Los NNA por su lado ven al equipo de Pop No'j como una representación que tiene alguna autoridad y de alguna manera ellas y ellos las escuchan (técnicas de campo y psicóloga), les hacen caso a las recomendaciones que les dejan en cada visita. En ocasiones los padres llaman al equipo para comentar de las actitudes de sus hijos y piden apoyo para hablar con ellos y de alguna manera moderar las conductas agresivas, irrespetuosas, ansiedad, miedos, etc.

De la misma manera sus padres y en específico las mujeres toman en cuenta los espacios de consejería que el equipo brinda para apoyar en el proceso de reintegración.

Sin embargo, hemos reflexionado y vemos durante las visitas, el cariño de las personas y la gratitud. Ellas y ellos que viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema dan lo poco que tienen. Y eso lo tomamos con respeto y agradecimiento como parte de la reciprocidad, el trabajo que desarrollamos lo hacemos sin esperar nada a cambio, sin embargo ellas nos ven como un apoyo, una esperanza una oportunidad. Ante esto ellas y ellos nos brindan a parte de su cariño, nos invitan a comer a su mesa, a sentarnos al suelo a descansar junto a ellas que están tejiendo. El reto es no verlos como superiores pues al hacerlo estamos en desequilibrio en las relaciones de poder. A pesar de que el apoyo y el acompañamiento se dan sin pedir nada a cambio, no se les obliga a hacer cosas (videos, fotos) como forma de pago al contrario ellas y ellos piden fotografiar esos momentos que pasamos y convivimos con ellos en sus hogares.

3. ¿Cómo se ven las mujeres en este proceso de reintegración y su participación?

La participación de las mujeres es limitada por sus esposos, una de las primeras acciones que Pop No'j hace es compartir del proyecto y dejar que las familias decidan ser parte o no. En la mayoría de las veces las mujeres deben conversarlo con sus esposos, como ellas lo dicen, ellos tienen la última palabra, esto aplica aún con esposos que están en Estados Unidos, desde la distancia siguen controlando y avalando las acciones de sus esposas. En el tema de la participación esta siempre sujeta a que el esposo de permita o no hacerlo. El machismo es un factor que limita la participación de las mujeres.

Además por ser las mujeres las que menos dominan el idioma español, son los hombres quienes hablan y deciden por ellas. En las visitas domiciliarias cuando están los esposos las mujeres tienden a hablar poco o limitar sus respuestas, están atentas a lo que sus esposos digan. Pero cuando los esposos no están en casa y se hace las visitas, ellas se expresan más y comentan situaciones de violencias (económica, verbal, emocional y física) además mencionan que quisieran operarse, cuidarse para ya no tener más hijos debido a la situación difícil de sus familias, pero les da miedo decirles a sus esposos que no quieren tener más hijos, ellas no tienen derechos sobre sus cuerpos y de la decisión de decidir cuándo dejar de tener hijos.

A pesar de esto y de que el proyecto no se enfoca en atender los derechos sexuales y reproductivos, se hace el esfuerzo de dar a conocer los tipos de violencia, como contribuir entre todas para evitar las violencias en casa, en específico de parte de los padres de familia. Se ha trabajado los cuidados del cuerpo, puesto que hablar de sexualidad en las comunidades es difícil pues los estereotipos alrededor del tema no permite abordarlo como tal para ello se decide hablar de los cuidados del cuerpo con el cual se enseña las partes de cuerpo, como cuidarlos y como denunciar una violación. Tomando como referencia el libro Mi pequeño libro del cuerpo. (Adecuado al contexto, imágenes y el idioma)

Sin embargo en el encuentro desarrollado en el año 2019- Para la asignación de cuartos se separan a las mujeres de los hombres, en este momento para ir a descansar las mujeres pasaron hablando horas de sus historias y de cómo han podido superarlos. Y algo interesante fue que el idioma no es una limitación si bien no saben desenvolverse bien pero existe el interés de hablar de expresarse. Después de los encuentros se llaman para saber cómo están, para las que tienen la posibilidad de un teléfono celular, se intercambian sus números e inician una relación de auto apoyo. Esto no es nuevo, en el año 2017 después del encuentro de NNA y sus familias, durante la segunda ronda de visitas en el mes de noviembre, al despedirme de una de las familias me comentó la madre de familia, “ya la están esperando, la otra familia está esperando, ya nos comunicamos y sé que están en su casa, esperando la visita”.

Estos pequeños logros nos motivan a seguir dando pasos pequeños para lograr la participación de las mujeres y niñas en el proceso de reintegración y sobre todo para que sepan de sus derechos como persona y de vivir en un ambiente sin violencia.

-Como fortalecer el apoyo y respaldo de las autoridades?

Las autoridades locales son actores indispensables para el logro de nuestras acciones. Antes de iniciar cualquier acción en las comunidades ellos (todos son hombres, persiste el machismo) conocen de las acciones y actividades que se desarrollan a beneficio de las familias.

Ha habido dos momentos en que nos encontramos en una situación difícil en las comunidades. En ambos momentos críticos las autoridades locales nos respaldaron y nos brindaron seguridad, los conflictos se resolvieron con el apoyo de las autoridades. Esto nos dejó como enseñanza que siempre en todo momento las autoridades deben respaldar nuestro accionar no solo para lograr los objetivos sino para la seguridad del personal, de las familias que acompañamos y de la misma comunidad.

La importancia de que nuestros objetivos se alinean a los objetivos de las autoridades, pues ellos buscan que todo apoyo sea de beneficio para toda la comunidad. Para ello cada inicio de año se realiza visitas a las autoridades a nivel local y municipal para refirmar nuestro compromiso de acompañar el retorno y la reintegración de NNA

4. ¿El financiamiento ha influido en el accionar de la organización, enfoque de trabajo, forma de atención a la población?

Desde Pop No'j, valoramos el trabajo y el aporte de las ONG's internacionales y fundaciones que son donantes para el trabajo que realizamos. Recocemos este apoyo como una oportunidad para desarrollar y fortalecer relaciones e identidades, de aprendizaje mutuo y trabajo conjunto, más allá de solo brindar y recibir fondos.

Desde nuestra experiencia hemos identificamos cooperación flexible y cooperación rígida, que limita nuestro trabajo en función de responder a los requerimientos específicos de sus objetivos.

Desde la experiencia de Pop No'j, la cooperación flexible respeta la misión, visión y los objetivos de la organización; brindan su grano de maíz para continuar y/o fortalecer las acciones que ya se tienen encaminadas y no imponen sus objetivos y sus propias actividades para brindar el apoyo. Cuando quienes brindan apoyo imponen sus condiciones y las organizaciones de base lo aceptan con frecuencia obligan a que las organizaciones pierdan el camino, su esencia, su identidad, su razón de ser, pues se enfocan a responder a las necesidades y exigencias de los donantes.

Y cooperación no tan flexible que complica nuestro accionar con requerimientos que sobrecargan las tareas para cumplir sus requerimientos. Nos ha desgastado físicamente, tomando en cuenta las capacidades de ser una organización pequeña con poco personal. Como organización se tiene un posicionamiento claro de no perder el camino de nuestra filosofía, pero no hemos encontrado situaciones que de alguna se ha pensado en dejar de continuar como socios de alguna agencia donante debido a que mantenemos firme nuestro posicionamiento como organización referente al tema migratorio. Experiencia específica un consorcio con 4 organizaciones de la región apoyada con fondos USAID. En algún momento quisieron intervenir en la incidencia hacia Estados Unidos, moderando y ajustando el propósito de una gira de incidencia en Estados Unidos sobre el tema de Niñez migrante.

En ese momento se tuvo a firmeza de seguir con lo planificado tomando en consideración el posicionamiento claro. Pop No'j.

Aspectos de contexto que interfirieron en los procesos

¿Cómo se involucra al Estado en las acciones que desarrolla la organización para hacer que cumpla con sus responsabilidades frente al tema migratorio, en específico la reintegración digna?

Pop No'j coordina en la medida de lo posible con las entidades pertinentes en el tema, desde que inicia con el tema no hubo respuestas positivas de estas entidades, se ha venido incidiendo para que asuman su responsabilidad y respondan a las necesidades de la población.

Algo que nos limita avanzar son las elecciones cada cuatro años, perdemos lo que se ha avanzado debido a que se cambian a la mayoría del personal de las entidades, se tiene un plan de gobierno diferente, las personas que quedan al frente de las instancias no están involucradas en la temática, lo que implica iniciar casi desde cero. Además de que no todas las personas al frente tienen la misma voluntad de coordinar y se enmarcan en sus acciones sin integrar a sociedad civil. Esto tiene implicaciones en el trabajo a nivel local y nacional.

Otras situaciones que escapan de nuestras manos son las situaciones climáticas, las distancias entre una familia a otra y las malas condiciones de los caminos nos limita un seguimiento constante en las comunidades, limita el acceso a servicios de salud. Además de las temporadas de corte de café, a principios y finales de año influye en que algunas familias migren a México a trabajar a las fincas de café. También las condiciones y limitaciones, desempleo, pobreza, pobreza extrema, desnutrición, la deuda adquirida por el viaje obliga a que las familias vuelvan a migrar, que los niños dejen de ir a la escuela para ayudar a los padres en el trabajo de campo, en casa para las niñas, etc.

¿Las políticas anti migratorias influyen de alguna manera en nuestro accionar?

De alguna manera influye pues como organizaciones de sociedad civil, nuestras capacidades y recursos son limitados y en la mayoría de las veces depende del financiamiento y donaciones.

Los momentos críticos son las masivas deportaciones que rebasan nuestras capacidades de atención y que de alguna manera también impacta en las emociones del equipo que esta acompañando, al no lograr atender como quisieras nos frustramos, esta es una constante, además de la carencia de una atención y cuidado adecuado a quienes acompañan a las familias y se carga de tantas emociones.

La política de separación familiar o “Cero tolerancia” a la migración irregular de Estados Unidos en el año 2018, tuvo como resultado miles de familias separadas en las fronteras, niños y niñas perdidos sin saber de su paradero. Al ser detenidos y separadas en las fronteras los niños y niñas son enviados un proceso diferente de las personas adultas. Los padres no son informados del proceso y al lugar donde serían enviados sus hijos. Los padres de familia u otros familiares son deportados a Guatemala con la incertidumbre de saber de sus hijos.

Frente a esa situación a mediados del año comenzamos a recibir casos de padres buscando apoyo para localizar a sus hijos en Estados Unidos y su regreso a Guatemala. Fue así como Pop No'j fortalece su atención y se ajusta a las necesidades sentida en ese momento. Es así como iniciamos con la búsqueda de NNA en Estados Unidos y apoyar el proceso del retorno y bien quedarse en Estados Unidos con un familiar, esto se ha logrado hasta la fecha con el apoyo incondicional de una abogada de parte de Kind. Este acompañamiento requirió que el personal fortaleciera sus conocimientos en el proceso en Estados Unidos y los procedimientos previos a ser deportados.

Mientras se espera el retorno de los niños, se acompaña a los padres con atención emocional para abordar el tema de la culpa, ellas y ellos se culpan por la separación y el haber dejado a sus hijos en Estados Unidos. También se brinda una asesoría legal y actualización constante de la situación del niño o niña en Estados Unidos, se acompaña vía teleconferencia las audiencias de la corte para la intervención de los padres. (Apoyo en la traducción al idioma).

A pesar de que el presidente de Estados Unidos dio marcha atrás de la política, esto se mantiene y continúan los niños en estados unidos mientras en Guatemala los padres esperan con ansias los días para la fecha del retorno.

Es importante ser flexibles y ajustarnos al contexto y las necesidades de la población para brindar un acompañamiento oportuno.

Sin embargo, mientras las políticas anti migratorias sigan agudizándose y criminalizando las migraciones, el trabajo de sociedad civil se hace más difícil pero no imposible, pero se siente la presión, cansancio, carga de trabajo, emocional, limitación de recursos, etc.

Método de trabajo

¿Cómo se garantiza la sostenibilidad del proyecto a nivel local?

Al principio de esta experiencia Pop No'j atendía casos a nivel individual, con el paso de tiempo a enfocado su atención en direccionar sus acciones a nivel familiar y comunitario.

Se sensibiliza a la población en la temática, se dan a conocer las causas, consecuencias y los efectos en la vida de las personas y comunidades.

Se informa a las autoridades locales para que se empoderen del tema y desde ellas y ellos puedan acompañar a las personas de la comunidad que están en proceso de retorno.

Con la información que se les brinda ellos lo difunden en sus comunidades, al conocer los procesos, se apropian del tema y facilitan la orientación a padres y sus hijos.

Que las familias y comunidades se apropien del tema.

Aportar en la narrativa positiva sobre la migración y las y los migrantes. **Reconocemos el aporte y la valentía** de las y los migrantes, quienes pese a los riesgos, se deciden a viajar. Son personas emprendedoras y luchadoras, **actoras estratégicas de cambio**, que aportan al desarrollo local. Quienes deciden migrar indocumentadas, son personas valerosas, quienes se arriesgan en la búsqueda de mejores condiciones de vida para ellas y sus familias. En tal sentido, la migración en muchos de los casos es también un acto de amor.

Desde Pop No'j consideramos fundamental la **dignificación de las personas migrantes** a través de este reconocimiento, pues esto contrarresta la criminalización y victimización que se hace de ellas y ellos. Los y las migrantes deben ser asumidas desde la Sociedad Civil como por los Estados como actores con capacidad de incidencia, para el ejercicio pleno de su ciudadanía en cualquier lugar que se encuentren.

SIN EMBARGO, SE DEBE DECIR QUE LA SOSTENIBILIDAD NO ESTÁ GARANTIZADA EN TANTO EL ESTADO NO ASUMA SU RESPONSABILIDAD, DESDE EL NIVEL CENTRAL HASTA EL NIVEL LOCAL.

Estrategia de trabajo con pertinencia cultural y con mayor presencia en el terreno

El acompañamiento más cercano en lo local ha permitido más confianza y mejores resultados en salud física y emocional de NNA. Al saber mejor y de cerca las necesidades de cada familia se atiende de

manera oportuna las mismas, reconociendo que no existe una ruta única de atención sino más bien cada caso se aborda de manera diferente la ruta de acompañamiento varía según las necesidades.

Las personas que acompañan los procesos viven y conocen el área lo que nos permite una interacción más fluida y en confianza, la comunicación en el idioma, además de tener la accesibilidad de coordinaciones y gestiones a nivel local para el apoyo a las familias en torno a salud, educación, alimentación, etc.

La comunicación constante vía telefónicas permite mayor y mejor seguimiento a las familias.

Contradicciones entre conceptos intencionalidades políticas y prácticas

¿Qué condiciones mínimas se requiere para un retorno/reintegración digna?

Un retorno digno, seguro sin discriminación que garantice al menos el acceso a los servicios básicos en sus comunidades de origen.

El protocolo de atención de niñez y adolescencia migrante contiene una ruta de atención, las entidades encargadas de brindar este acompañamiento aquí la dificultad es la implementación, no se cumple con este protocolo.

¿Cuál es la narrativa en torno a la migración, concebida como problema versus oportunidad?

Hemos escuchado como las expresiones sobre la migración como problema de la sociedad, pero en realidad el verdadero problema de la migración es estructural. Es decir que el problema no es la migración, sino cómo se aborda desde los Estados.

Para el pueblo maya, la migración no constituye un problema de ninguna índole, sino por el contrario, siempre ha sido una oportunidad de intercambio entre los pueblos, de comercio, de crecimiento, de apoyo mutuo, como parte de la reciprocidad, de dar y recibir, de sembrar y cosechar, principios del **Buen Vivir**. La migración ha abierto siempre la posibilidad de comunicarse entre las comunidades y pueblos.

En el pensamiento de los Pueblos Indígenas no existe el término migración como tal, sino más bien se hace referencia al caminante, al viajero o viajera. El traslado de un lugar a otro se daba como parte de una actividad individual, familiar y comunitaria; generalmente las personas no viajaban solas, sino acompañadas. El viaje tenía distintas finalidades, enmarcado en el modo de vida de las comunidades; entre ellas, la principal obedecía a la necesidad de intercambio, como parte de su economía.

Para los Pueblos, especialmente para el Pueblo Maya, la migración ha formado parte de los **procesos de resistencia**. Ha tenido un sentido político dentro de sus estrategias de sobrevivencia. Así ocurrió en tiempos de la Colonia y más recientemente, en la época del conflicto armado interno se dio el desplazamiento interno y el desplazamiento forzado hacia México y otros países vecinos, con lo que se formaron campamentos de refugiados guatemaltecos, así como lo que se conoció como refugiados dispersos.

Ha sido un acompañamiento integral. ¿Por qué?

No, específicamente tratamos de brindar una atención integral pero no podemos de hablar que sea una atención integral. Nuestras capacidades nos rebasan y no solo depende de nosotros también depende de las oportunidades (entidades del Estado) de la comunidad para gestionar y apoyar. Pues hay áreas donde necesitamos fortalecer, en cuanto a mejorar las condiciones de vida, la deuda, buena alimentación, por mencionar algunos. por ejemplo capacitación para el empleo, hemos iniciado pequeñas iniciativas económicas pero no está fortalecido aún.

¿Qué le falta, cuáles son las limitaciones, como ha superado esto?

La desigualdad, el abandono del Estado de Ciertas comunidades, que les limita de acceso a los servicios básicos.

Frente a estas limitantes hemos recuperado las prácticas de las comunidades en cuando a:

Atender las dolencias físicas y emocionales desde la práctica de la cosmovisión de los pueblos, medicina natural, curar de susto a los niños que regresan de Estados Unidos.

¿Consideran que este acompañamiento es o no de tipo asistencialista? ¿Como evidenciamos nuestra respuesta?

No es asistencialista, es un acompañamiento que busca empoderar a la población. Nos vemos como acompañantes de los procesos y reconocemos que son las personas los agentes de su propio cambio, les brindamos herramientas, les mostramos alternativas, son ellas y ellos quienes deciden como caminar en este proceso de reintegración. No generamos dependencia de las personas hacia la organización. Todas y todos saben que es un proceso momentáneo y que ente tiempo ellas deben saber aprovecharlo para que cuando caminen sin la organización sepan cómo continuar.

Nosotros propiciamos espacios de fortalecimiento familiar, brindamos insumos, herramientas e ideas para superar los miedos, ansiedad, tristeza por las condiciones que enfrentan, acompañamos de cerca estos procesos lo no implica que les cambiemos o mejoremos la vida. Hacemos que el proceso de reintegración sea menos desalentador, abrumador. No cambiamos realidades.

Siempre nos dicen las familias, agradecemos el apoyo, aunque sea poco, algo es algo pero lo dan y lo mejor es que lo dan en el momento que uno más lo necesita.

El tema de la deuda es una constante en las conversaciones, ellos reconocen que nosotros no podemos ayudar a pagar la deuda pero estamos aportando con insumos, herramientas para fortalecer a toda la familia y se asuma esta deuda sin culpas, sin violentarse mutuamente, y se vean las formas para irlo pagando poco a poco.

El cómo hacerlo es responsabilidad de ellas y ellos. Nos enfrentamos a una situación estructural no podemos cambiar la realidad en que viven las personas, pero si podemos aportar a mejorar estas condiciones con la participación de todas y todos. (Familia y comunidad)

Desde Pop No'j hemos incidido por mucho tiempo nuestros esfuerzos, capacidades y recursos a nivel nacional, pero con el paso del tiempo nos hemos dado cuenta que no avanzamos, Por lo cual decidimos cambiar nuestra estrategia y centrar nuestra atención a nivel local sin dejar de lado lo nacional, creemos que a nivel local podemos hacer y lograr más. Apostarle a lo local!!

Lo que hacemos es un sentimiento más humano, es un sentimiento (empatía) que hace ayudar a otras personas de forma desinteresada, es amor incondicional, es decir, sin intereses, sin fines de lucro y sin requerir nada a cambio, hacia el ser humano. Recordando el principio de la reciprocidad, dar y recibir, sembrar y cosechar.

El asistencialismo por el contrario genera dependencia, pues algo que caracteriza específicamente el asistencialismo es el no preocuparse por la erradicación de las causas de los males sociales. Como doctrina, el asistencialismo sostiene que no se puede hacer nada, en términos de reformas estructurales, reduciendo toda acción social a la aplicación de paliativos. Además, Se basa en el principio de la benevolencia, es decir en la compasión y la lástima, y se traduce en la limosna o el auxilio que se presta a los necesitados, a manera de una actitud solidaria con el sufrimiento ajeno.

¿La organización de alguna manera está asumiendo las responsabilidades del Estado frente al retorno y la reintegración?

No las asumimos como tal, cuando actuamos, apoyamos las necesidades inmediatas pero que a la par de este apoyo se fortalece con la incidencia para visibilizar los vacios, violaciones de derechos y evidenciamos que hay maneras de responder a las necesidades de la población y se insisten en que asuman sus responsabilidades.

Ante la usencia del Estado las organizaciones de sociedad civil respondemos con los recursos y según nuestras capacidades sin olvidar quien deberá hacer esta labor. Hay una línea muy delgada entre acompañar para defender derechos y acompañar para tomar roles del Estado.

Tensiones

1. Políticas antimigrantes
 - Acuerdos de tercer país seguro o Acuerdo de Cooperación de Asilo

- Separación familiar, en el marco de la Política Cero Tolerancia y de hecho
 - El Acuerdo Flores título 42
2. Cambio de gobierno cada 4 años, complica el seguimiento del proceso de reintegración de NNA.
 3. Poco interés de algunas autoridades municipales con relación al tema de migración, en específico Niñez migrante
 4. Como abordar el tema de la deuda, cuando no se tiene experiencia en el tema económico.
 5. Capacidades para conocer los procedimientos y leyes migratorias por parte del equipo que acompaña y orienta.
 6. Carga emocional del personal que acompaña.
 7. En cuanto a cuestiones administrativas, (facturas) no todas las comunidades tienen esta facilidad. Muchas veces dejamos de comprar y apostarle a lo local para comprar en empresas u negocios que garanticen factura.
 8. El machismo persiste en las comunidades, esto dificulta la participación de las mujeres y niñas
 9. Las distancias entre familias, hace que se pase más tiempo en camino que con las familias, a veces se hacen solo dos visitas al día.
 10. El tema de seguridad para el equipo, trabajar en zonas donde persiste el narcotráfico, coyotaje y otras redes delictivas crea temor hacia el personal, aún en las mujeres.

11. Bibliografía

- Castillo, Y. R. (7 de octubre de 2020). Psicóloga. (S. V. Cum, Entrevistador)
- Catholic, C. R. (2,009). *Niñez migrante Detención y repatriación desde MÈxico de niños, niñas y adolescentes centroamericanos no acompañados*. Catholic Relief Services, 228 W. Lexington Street. Baltimore, MD 21201-3413 Estados Unidos: Erica Dahl-Bredine y Mary DeLorey. Recuperado el 17 de agosto, de 2,020, de <https://www.crs.org/sites/default/files/tools-research/ninez-migrante.pdf>
- CIPRODENI. (16 de agosto de 2,020). *Observatorio de los derechos de la niñez -ODN-*. Obtenido de Observatorio de los derechos de la niñez -ODN-: <https://www.ciprodeni.org/wp-content/uploads/2018/12/Migracio%CC%81n-Boletin4Oremi2018Dic.png>
- Defense, K. i. (17 de agosto de 2, 020). *supportkind.org*. Obtenido de *supportkind.org*: <https://supportkind.org/>
- Guatemala, C. N. (octubre de 2,010). Marco General y Descripción de Acciones del Estado de Guatemala en Materia Migratoria. *Marco General y Descripción de Acciones del Estado de Guatemala en Materia Migratoria*. Guatemala, Guatemala, Guatemala.
- H, O. J. (1994). *Para Sistematizar experiencias*. San José, Costa Rica: Centro de Estudios y Publicaciones, ALFORJA.
- No'j, A. P. (febrero de 2017). Resumen del trabajo de Pop No'j sobre Migración. *Resumen del trabajo de Pop No'j sobre Migración*. Guatemala.
- Paz, J. J. (2 de Septiembre de 2,020). Director, Asociación Pop No'j. (S. V. Cum, Entrevistador)
- Paz, J. J. (Octubre de 2020). Director, Asociación Pop No'j. (S. V. Cum, Entrevistador)

12.ANEXO

1. Informe de referencia del Caso

Resumen del Caso:

Información de el/la joven	
Apodos/otros nombres:	Lugar de nacimiento:
Fecha de Nacimiento:	Edad:
Lengua/Idioma:	Religión:
Información Familiar	
Madre (Nombre, Apellido, Dirección, teléfono):	
Padre (Nombre, Apellido, Dirección, teléfono):	
Otro (si aplica):	
Información de Retorno	
Fecha concedido salida voluntaria:	Fecha <i>aproximada</i> de Retorno:
Fecha de llegada a EEUU:	Duración en EEUU:
Con quien se Reunifica:	Lugar:
Organización contraparte:	Pop No'j

Vida en Guatemala:

Viaje y Vida en los EEUU:

Retorno a Guatemala:

Notas Adicionales:

Recomendaciones:

2. Formato Narrativo de Recepción - KIND GCRRP

Joven:		Organización:	
Aldea, Municipio, Departamento:		Fecha del Retorno:	

Con que miembro de la familia coordinó:	
Fecha de la primera comunicación con la familia:	
Lugar de la reunificación inicial:	
Quienes estuvieron presentes:	

Narrativa de la recepción inicial: Una narrativa del proceso de recepción, desde el momento de encontrarse con la familia en la capital, incluyendo retos logísticos, y la impresión inicial de la situación familiar.

Acciones pendientes: Anota en que quedaron con la familia en cuanto a cuando se va a hacer la primera visita domiciliar, llamadas, u otros apoyos, y quien se encarga de ellas.

Circunstancias o acciones fuera de lo normal: *Ej.: Retrasos o cancelaciones de vuelos; maltrato o mala información de las autoridades; la familia no llegaba, etc.*

Acciones tomadas por la organización para llevar las preocupaciones a las autoridades: Incluye cuáles autoridades contactaron, y cualquier respuesta que recibieron.

Nombre del Personal: _____

Fecha completada:

3. Formato Mensual Manejo de Caso - KIND GCRRP –

Organización:	Asociación Pop No'j	Mes y Año:	
Joven:		Edad:	
Aldea, Municipio, Departamento:		Fecha del Retorno Inicial:	

Actividades Individuales/Familiares: Una breve narrativa sobre las actividades, éxitos, o retos con este/esta joven este mes. Incluye actividades con la familia también. *Por ejemplo, visitas domiciliarias, ayuda identificando apoyos en la comunidad, hablando de opciones educativas, laborales o practicas; consejo familiar o haciendo metas educativas, etc.*

Acciones pendientes:

Actividades Comunitarios: Una breve narrativa sobre las actividades grupales en las cuales ha participado el/la joven en la comunidad. Pueden ser actividades programadas por la organización, o actividades que la organización ha ayudado identificar con el/la joven.

Acciones Pendientes:

Información Conativa: Registre la cantidad de esfuerzos totales que hicieron en cada categoría, con este/esta joven y su familia este mes. Bajo “notas” indique si el trabajo fue con el/la joven retornado/a, u otro miembro de su familia.

Acciones	Cuantas veces	Notas
Acompañamiento de recepción		
Comunicación con la familia antes del retorno		
Acompañamiento a la Casa Nuestras Raíces		
Seguimiento y Manejo del Caso		
Visita domiciliar		
Viaje al aldea (en días)		
Conversaciones telefónicas con la familia		
Apoyo Medico		
Consejería/Atención Psicosocial		
Asistencia con Cuestiones Jurídicas		
Otras actividades o apoyos		
Educación y Labor – actividades realizadas por el personal, o por el/la joven con el apoyo del personal.		
Consejo educativo		
Matriculando en programa educativa		
Compra de libros e útiles		
Consejo Laboral		
Matriculando en programa/practica laboral		
Investigación de Becas		

Investigación de alternativas educativas		
Otras actividades o apoyos		
Grupos o Actividades Comunitarias – <i>Acciones tomados por la organización contraparte para facilitar participación comunitaria del/la joven.</i>		
Evaluación de recursos comunitarios		
Buscando oportunidades grupales		
Participación del/la joven en un evento		
Este/a joven volvió a migrar este mes?		
Cuál fue su motivación principal?		

Nombre del Personal:

Fecha completada:

4. Formato Plan de un Año – Informe Cierre de casos -KIND GCRRP-

Organización:		Mes y Año :	
Adolescente:		Edad:	
Aldea, Municipio, Departamento:		Fecha del Retorno Inicial:	

Éxitos del primer año, esfuerzos del niño: Una corta narrativa de los asuntos más exitosos del niño, y los esfuerzos y capacidades de él o ella. ¿Cuáles son los apoyos más grandes en su vida?
Retos del primer año: Una corta narrativa de los retos más grandes en trabajar con la/el niño y su familia; También los retos que se enfrentó el/la niño durante el primer año, y los que sigue.
Planes y Metas del niño: Una narrativa de cuáles son los planes de la familia de seguir adelante, cuales metas tiene, y como piensa actualizarlas. Cuales retos sigue en su vida?

Datos:	Sí	No
El/la niño volvió a migrar a México o los EEUU?		
El/la niño está actualmente involucrado en un plan de estudios?		
El/la niño está actualmente involucrado en una práctica laboral?		
El/la niño está actualmente trabajando?		
El/la niño sigue con una deuda?		
El/la niño está en una posición de liderazgo en su comunidad?		

5. Ficha psicosocial

Lugar y Fecha de la visita:

Entrevistadora:

1: DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA O DEL USUARIO/A

1: DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA O DEL USUARIO/A							
Nombre y apellidos del NNA							
Fecha y lugar de nacimiento				Grupo étnico			
Sexo		Orientación Sexual		Edad		Idioma/as	
Domicilio				Religión			
Nacionalidad				Estado Civil			
Escolaridad /Último grado cursado				No. De Tel.			
Remitido/a por				Deportado/a de			
Recepción inicial				Fecha de llegada			
Fecha primer contacto							
Se dedica a		Remuneración económica			Lugar de trabajo y fecha de inicio		
Notas adicionales del NNA (Antecedentes patológicos y no patológicos)		Embarazada, Problema visual, auditivo, motor, enfermedades graves, tratamiento médico, cuidados en la alimentación entre otros.					

2. CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO DE CONVIVENCIA

2. CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO DE CONVIVENCIA									
Nombre de la madre									
Fecha y Lugar de Nacimiento									
Escolaridad				No. Tel		Lee		Escribe	
Profesión u Oficio									
Vive con el NNA									
Ingresos y gastos									

Antecedentes							
Nombre del padre							
Fecha y Lugar de Nacimiento							
Escolaridad		No.Tel		Lee		Escribe	
Profesión u Oficio							
Vive con el NNA							
Ingresos y gastos							
Antecedentes							
No de hijos		Qué lugar ocupa entre sus hermanos					
Relación entre sus hijos							
Persona Responsable del NNA							
Otros familiares con quienes vive							

3. MOTIVO DE CONSULTA

--

4. PROCESO DE MIGRACIÓN/ HISTORIA DEL PROBLEMA ACTUAL

	SI	NO	
¿Fue la primera vez que el NNA intentó viajar a México o EEUU?			
¿El NNA tuvo motivos para migrar a México o EEUU?			¿Cuáles?
¿El NNA tiene algún miembro de su familia en México o EEUU?			¿Quién?
¿El NNA viajó solo?			¿Con quién?
¿El NNA se sintió en peligro en algún momento de su viaje? (En el caso de si, preguntar sobre qué pasó, dónde, quien estaba involucrado)			
¿El NNA tuvo alguna experiencia negativa (acoso, violencia, maltrato, insultos etc) por las autoridades en México y/o Estados Unidos u otras personas?			

¿El NNA enfrentó algún tipo de discriminación o racismo en ruta o por las autoridades por ser indígena?			
¿El NNA en algún momento de su viaje dejó de utilizar su traje típico?			
¿El NNA volvió a Guatemala por su propia voluntad?			
¿El NNA estuvo en algún albergue en México o EEUU?			Nombre del albergue, lugar, tiempo de estadía, trato hacia el NNA
¿En el transcurso de su viaje el NNA fue separado de algún miembro de su familia?			¿Quién? Tiempo de separación
¿La vida del NNA ha cambiado por haber migrado?			¿Cómo?
¿El NNA está asistiendo a la escuela o instituto?			
El NNA ha sufrido alguna dificultad para integrarse a su familia y/o comunidad?			
¿El NNA ha recibido algún tipo de apoyo desde que retorno?			(De familia, escuela, iglesia, Asociación Pop Noj, otro)
¿El NNA ha tenido alguna manifestación de volver a migrar?			
¿El NNA y su familia tiene planes para el futuro?			

5. HISTORIA FAMILIAR

6. EXAMEN MENTAL:

Apariencia: _____

Actitud: _____

Conducta: _____

Lenguaje: _____

Curso del pensamiento: _____

Contenido del pensamiento: _____

6. Ficha Social

Datos obtenidos a partir de la entrevista familiar realizada en visitas domiciliarias.

Lugar y Fecha de la visita:

Entrevistadora:

1: DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA O DEL USUARIO/A							
Nombre y apellidos del NNA							
Fecha y lugar de nacimiento						Grupo étnico	
Sexo		Orientación Sexual		Edad		Idioma/as	
Domicilio						Religión	
Nacionalidad						Estado Civil	
Escolaridad /Último grado cursado						No. De Tel.	
Remitido/a por				Deportado/a de			
Recepción inicial				Fecha de llegada			
Fecha primer contacto							
Se dedica a		Remuneración económica		Lugar de trabajo y fecha de inicio			
Notas adicionales del NNA		Embarazada, Problema visual, auditivo, motor, enfermedades graves, tratamiento médico, cuidados en la alimentación entre otros.					

2. CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO DE CONVIVENCIA							
Nombre de la madre							
Fecha y Lugar de Nacimiento							
Escolaridad		No. Tel		Lee		Escribe	
Profesión u Oficio							
Vive con el NNA							
Ingresos y gastos							
Antecedentes							
Nombre del padre							
Fecha y Lugar de Nacimiento							
Escolaridad		No.Tel		Lee		Escribe	
Profesión u Oficio							
Vive con el NNA							
Ingresos y gastos							
Antecedentes							
No de hijos		Qué lugar ocupa entre sus hermanos					
Relación entre sus hijos							
Persona Responsable del NNA							
Otros familiares con quienes vive							

3. UBICACIÓN DEL NÚCLEO DE CONVIVENCIA					
Vivienda propia		Alquilada		Otros	
Especies		Mensualidad		Otros	
TIPO DE VIVIENDA					
Construcción					
Servicios					
Accesibilidad					
Condiciones de habitabilidad					
Ambientes					

3. VARIABLES DE POSICIÓN Y RESPUESTA A LA MIGRACIÓN			
Fecha de salida de Guatemala		Fecha de retorno	
País de destino (Estado)		Tiempo de Estadía en México o EEUU	
Monto de la deuda adquirida por el Viaje		Monto de Interés a la semana, mes o año	
Como adquirieron los recursos; Prestamos, Hipotecas u otros.			
Capacidades y recursos propios para sobrevivir			
¿Cómo pagarán la deuda?			
¿En cuánto tiempo?			
¿Qué sacrificarán para lograrlo?			

4. OTROS ASPECTOS RELEVANTES			
	SI	NO	
¿Fue la primera vez que el NNA intentó viajar a México o EEUU?			
¿El NNA tuvo motivos para migrar a México o EEUU?			¿Cuáles?
¿El NNA tiene algún miembro de su familia en México o EEUU?			¿Quién?
¿El NNA viajó solo?			¿Con quién?
¿El NNA se sintió en peligro en algún momento de su viaje? (En el caso de si, preguntar sobre qué pasó, dónde, quien estaba involucrado)			
¿El NNA tuvo alguna experiencia negativa (acoso, violencia, maltrato, insultos etc) por las autoridades en México y/o Estados Unidos u otras personas?			
¿El NNA enfrentó algún tipo de discriminación o racismo en ruta o por las autoridades por ser indígena?			
¿El NNA en algún momento de su viaje dejo de utilizar su traje típico?			

¿El NNA volvió a Guatemala por su propia voluntad?			
¿El NNA estuvo en algún albergue en México o EEUU?			Nombre del albergue, lugar, tiempo de estadía, trato hacia el NNA
¿En el transcurso de su viaje el NNA fue separado de algún miembro de su familia?			¿Quién? Tiempo de separación
¿La vida del NNA ha cambiado por haber migrado?			¿Cómo?
¿El NNA está asistiendo a la escuela o instituto?			
El NNA ha sufrido alguna dificultad para integrarse a su familia y/o comunidad?			
¿El NNA ha recibido algún tipo de apoyo desde que retorno?			(De familia, escuela, iglesia, Asociación Pop Noj, otro)
¿El NNA ha tenido alguna manifestación de volver a migrar?			
¿El NNA y su familia tiene planes para el futuro?			

5. INTERPRETACIÓN Y VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN

Síntesis profesional sobre las acciones y recursos necesarios para la prevención y/o modificación de la cuestión planteada. (Avances y seguimiento del caso/Dificultades encontradas/Recomendaciones)

Fecha: / /

F. _____

Persona que redacta el informe

7. Manual de conducta

PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE TRABAJO DE POP NO'J **PROGRAMA DE MIGRACIÓN**

La Asociación Pop No'j trabaja con un enfoque desde y con los Pueblos Indígenas, reafirmando la identidad y revalorizando la cultura propia del Pueblo Maya como fuerza para la construcción del Buen Vivir.

Tenemos como valores (según se establecen en el Plan Estratégico 2014 – 2019) los siguientes:

- Respeto
- Reciprocidad
- Sencillez
- Honorabilidad
- Transparencia
- Corresponsabilidad
- Coherencia
- Gratitud

Desde el 2010, hemos contribuido a la defensa de los derechos de las y los migrantes. Queremos que la decisión de migrar sea una opción frente a distintas alternativas y no la única salida.

Quienes trabajamos en la defensa y promoción de los derechos humanos y los derechos de los/as migrantes, en especial de la infancia migrante, debemos respetar esos derechos en todas nuestras posiciones, decisiones y acciones, y particularmente hacer valer el Interés Superior del Niño.

Trabajar para La Asociación Pop No'j significa aceptar una responsabilidad en cuanto a la protección de los derechos humanos en general y los derechos de la infancia en particular, la que se sustenta en la Declaración de los Derechos del Niño y la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia – LEYPINA - , aprobada en Guatemala en el año 2003, así como los Principios, Valores, Normas y Prácticas de la Cosmovisión Maya Ancestral.

Bajo esta condición, debemos mostrar una conducta íntegra y el compromiso para la realización de un trabajo eficiente y eficaz.

Para el desarrollo y buen cumplimiento de la labor en defensa de los derechos humanos de las personas migrantes, particularmente de NNA, se establece lo siguiente:

- Mantener elevados principios de conducta tanto profesional como personal.
- No abusar de la relación de confianza con las personas a quienes servimos.
- Establecer y practicar los límites entre la vida personal y profesional, sin confundirlos.
- Lograr trabajos de calidad en beneficio de NNA retornados.
- Tener presente todo el tiempo que, si bien somos personas individuales, somos también de alguna manera la representación de la organización de la que formamos parte. De manera que, en lo laboral, prevalecen los intereses institucionales por encima de los personales; asimismo la labor que desarrollamos es por la población y la institución a la cual nos debemos.
- Al momento en que una persona finalice su contrato con Pop No'j o por algún otro motivo deja de ser parte del equipo de la Asociación, hará entrega de contactos, recursos, documentos y toda la información que se logren en el período de trabajo, asimismo entregar la cuenta de correo electrónico y su contraseña que se autorizó en el periodo en que prestó sus servicios.

Derechos Humanos y Dignidad Humana:

1. Respetar y promover el derecho de las personas a elegir por sí mismos y a tomar sus propias decisiones; contribuir a su empoderamiento. Respetar sus valores y cultura propia.
2. Promover el derecho y la participación de NNA en la toma de decisiones y acciones que les conciernen para su vida.
3. Intervenir con la persona en su totalidad, con la familia, la comunidad, y el entorno social y natural, y tener en cuenta todos los aspectos que influyen en la vida del NNA.
4. Identificar y desarrollar sus fortalezas, concentrarse en el potencial de las familias y promover su empoderamiento. Basarnos en las potencialidades y aspectos positivos de las personas, antes que en sus debilidades o vulnerabilidades.

4.2. Promover Justicia Social:

- No se permite ni tolera la discriminación por razones de edad, cultura, género, orientación sexual, estado civil, estatus socioeconómico, color de la piel u otras características físicas, capacidades, opiniones políticas o ideas religiosas.
- Reconocer, respetar y valorar la diversidad étnica y cultural de las familias y de los NNA con las que trabajan.
- Velar por que los recursos que se ponen a disposición de la población con la que se trabaja se distribuyan de forma justa, de acuerdo a la necesidad.

SEGURIDAD

- No tomar fotografías que expongan el rostro o alguna otra parte física del NNA que permita identificarlo y pueda ponerle en peligro.
- No compartir información del NNA, (nombres, lugar donde reside, vulnerabilidades) con personas particulares u otras entidades. Cualquier información de ese tipo sólo se puede brindar a quienes están autorizados para manejarla.
- Los datos recabados de las llamadas y visitas domiciliarias son de uso exclusivo para Pop No'j y para las partes interesadas. La información que se maneja debe ser con absoluta discreción y cuidado.
- Mantener la confidencialidad de la información sobre los usuarios, poniendo en práctica el secreto profesional.
- No comportarse de modo que pueda causar riesgos innecesarios para sí mismo y los demás.
- No hacer pública información privada y confidencial relacionada con Pop No'j.
- No utilizar los contactos adquiridos desde Pop No'j para realizar gestiones personales o de otra índole. En caso se quisiera hacer uso de estos contactos con otros fines, se debe contar con la autorización previa.

DECLARACIÓN PERSONAL Confirmando que he leído, entendido y aceptado los principios de Colaboración/Trabajo de Pop No'j, particularmente en relación a migración y la atención a NNA y me registraré por ellos durante el período que esté prestando mis servicios, vinculado y/o representando a la Asociación Pop No'j. Comprendo que la violación de cualquiera de los principios del manual de conducta mencionados anteriormente, según el nivel de gravedad, provocará una acción disciplinaria inmediata.

Firma:

Nombre y Apellido:

Labor que desarrolla:

Lugar y Fecha:

8. Personal Asociación Pop No'j – Eje de Migración

No	NOMBRE	CARGO	IDIOMA MATERNO	INICIO LABORES
1	SILVIA VERÓNICA RAQUEC CUM	COORDINADORA EJE DE MIGRACIÓN	MAYA KAQCHIKEL	JUNIO DE 2,016
2	MARGARITA ANA LUISA SALES ORTIZ	TÉCNICA DE CAMPO ÁRE MAYA MAM	MAYA MAM	NOVIEMBRE DE 2,016 a Agosto 2020.
3	YESENIA ROSIBEL CASTILLO LÓPEZ	PSICÓLOGA ÁREA MAM Y HUISTA	ESPAÑOL	2,017
4	MARCOS RAMÍREZ DOMINGO	ORIENTADOR LEGAL	MAYA MAM	2,017
5	NIMSI GRÉGORO Y NATALÍ TARACENA HERRERA	TÉCNICA DE CAMPO DE LA REGIÓN HUSITA – GCRRP-	ESPAÑOL Y ENTIENDE EL POPTÍ, PERO NO LO HABLA.	2,017
6	OERELIA ESPERANZA RAMÍREZ NOLASCO	TÉCNICA DE CAMPO ÁRE MAYA MAM	MAYA MAM	2,017
7	ADELA FABIANA RAMÍREZ ORDOÑEZ	TÉCNICA DE CAMPO-FAMILIAS SEPARADAS	MAYA MAM	2,018
8	VIRGINIA ELIZABETH BRAVO RAMÍREZ	PSICOLOGA ÁREA MAM REGIÓN HUISTA	MAYA MAM	2,018
9	DELIA MARINA CATÚ MUX	ASISTENTE DE MIGRACIÓN	MAYA KAQCHIKEL	2,019

Fuente: Elaboración propia, noviembre, 2020.